

Propuesta para un SG-SST bajo el decreto 1072 de 2015 y la norma ISO 45001:2018 para la
Comercializadora la Boutique del Pescado

Presentado por:

Andrea Stefania García Medina

Leady Brillith Morales Riveros

Leidy Johanna Pardo Briñez

Diseño para el trabajo investigativo para optar por el título de especialista en Gerencia de la
Seguridad y Salud en el Trabajo.

Asesor

July Patricia Castiblanco Aldana

Universidad ECCI

Facultad posgrados

Programa de especialización

Bogotá D.C

Enero, 2019

Propuesta para un SG-SST bajo el Decreto 1072 de 2015 y la Norma ISO 45001:2018 para la
Comercializadora la Boutique del Pescado

Presentado por:

Andrea Stefania García medina

Leady Brillith Morales Riveros

Leidy Johanna pardo Briñez

Diseño para el trabajo investigativo para optar por el título de especialista en gerencia de la
seguridad y salud en el trabajo.

códigos estudiantes

71002

75694

75327

Universidad ECCI

Facultad posgrados

Programa de especialización

Bogotá D.C.

Enero, 2019

Dedicatoria

A dios por haberme permitido llegar hasta este punto y haberme dado salud para lograr mis objetivos, además de sus infinitas bendiciones, bondad y amor. A mis amados padres, Darwin García y Claudia Medina por haberme apoyado en todo momento, por sus enormes consejos, sus valores, por una motivación constante que me ha permitido ser una excelente persona, por ser ejemplo de perseverancia y constancia para salir adelante. A mi novio Felipe Blanco por el apoyo que me brindo en los buenos y malos momentos, por brindarme soporte y compañía durante todo el periodo académico de la especialización.

ANDREA STEFANIA GARCIA MEDINA

A Dios por guiarme en cada paso de mi vida y por todas las grandes bendiciones recibidas. A mis queridos padres, Henry Morales y Melida Riveros por su apoyo e infinito amor, gracias a su excelente educación, consejos y valores, he obtenido este nuevo logro académico. A mi esposo Diego Bernal por su apoyo incondicional en la realización de este sueño, a mi hijo Samuel por ser mi fortaleza y motivación. Mil y mil gracias, porque este logro es para ustedes.

BRILLITH MORALES RIVEROS

Mi mayor agradecimiento a Dios por darme la oportunidad de cumplir un objetivo más en mi vida. Mil gracias a Dios por ser siempre mi guía e iluminar mi camino y llenarlo de tantas alegrías. Mi mayor agradecimiento a mi familia: mis hermanos y a mis más grandes mentores mi grandioso padre Gilbardo Pardo y mi grandiosa madre María Elda Briñez gracias por su amor y apoyo siempre, por enseñarme a perseverar por mis metas hasta alcanzarlas. Mil gracias a mi pareja Nabor Felipe Ramírez; por creer en mí siempre y sus consejos oportunos que me llenaban de fortaleza. Mi último y grato agradecimiento a mi grupo de estudio, de amistad y trabajo de grado: Brillith Morales y Andrea García, gracias por su esfuerzo, dedicación y compromiso. Mil gracias Dios por tu bondad.

LEIDY JOHANNA PARDO BRIÑEZ

Tabla de contenido

1. Título	8
2. Problema de investigación	8
2.1 Descripción del problema	8
2.2 Formulación del problema	10
2.3 Sistematización pregunta de Investigación	10
3. Objetivo de la Investigación	11
3.1 Objetivo general	11
3.2 Objetivo específico	11
4. Justificación y Delimitación	12
4.1 Justificación	12
4.2 Delimitación	13
4.3 Limitaciones	14
5. Marco de Referencia de la Investigación	14
5.1 Estado del arte	14
5.2 Marco Teórico	28
5.3 Marco legal	36
6. Marco Metodológico de la investigación	39
6.1 Fuentes para la obtención de la información	40
6.2 Análisis de la información	40

6.3	Propuesta de solución	41
7.	Resultados y/o propuesta de solución	42
8.	Análisis financiero	82
9.	Conclusiones	83
10.	Recomendaciones	86
11.	Referencias Bibliográfica	89

Listado de tablas

Tabla 1	Descripción de las fases del proyecto	41
Tabla 2	Aspectos generales de la empresa.....	43
Tabla 3	Correlación NTC ISO 45001:2018 vs Decreto 1072 de 2015	54
Tabla 4	Propuesta comprensión de la organización y su contexto	58
Tabla 5	Propuesta necesidades y expectativas partes interesadas	59
Tabla 6	Propuesta determinación del alcance	60
Tabla 7	Propuesta Liderazgo y compromiso	60
Tabla 8	Propuesta Política de la SST	61
Tabla 9	Propuesta roles y rendición de cuentas	62
Tabla 10	Propuesta consulta y participación de los trabajadores	63
Tabla 11	Propuesta acciones para abordar riesgos y oportunidades.....	63
Tabla 12	Propuesta identificación de peligros	64

Tabla 13 Propuesta planificación del SGSST	65
Tabla 14 Propuesta determinación de los requisitos legales.....	66
Tabla 15 Propuesta objetivos de la SST	67
Tabla 16 Propuesta recursos	68
Tabla 17 Propuesta toma de conciencia.....	69
Tabla 18 Propuesta comunicación	70
Tabla 19 Propuesta información documentada.....	71
Tabla 20 Propuesta gestión del cambio	72
Tabla 21 Propuesta compras	73
Tabla 22 Propuesta Medidas de prevención y control	74
Tabla 23 Propuesta preparación y respuesta ante emergencias	75
Tabla 24 Propuesta seguimiento, medición y análisis	76
Tabla 25 Propuesta auditoria interna	77
Tabla 26 Propuesta revisión por la dirección.....	78
Tabla 27 Propuesta no conformidades y acciones	80
Tabla 28 Propuesta investigación	81
Tabla 29 Presupuesto del proyecto	82

Listado de gráficas

Gráfica 1 Resultados priorización riesgo medio.....	48
Gráfica 2 Resultados priorización riesgo alto.....	49
Gráfica 3 Resultados diagnóstico Decreto 1072:2015.....	51
Gráfica 4 Diagnóstico ISO 45001:2018.....	52

1. Título

Propuesta para un SG-SST bajo el Decreto 1072 de 2015 y la norma ISO 45001:2018 para la Comercializadora la Boutique del Pescado.

2. Problema de investigación

La empresa Comercializadora La Boutique del Pescado no cuenta con un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, que le permita identificar, evaluar y controlar sus riesgos a través de un ciclo de mejora continua de acuerdo con el Decreto 1072 de 2015 y la Norma ISO 45001:2018, con el fin de prevenir y mitigar accidentes de trabajo y enfermedades laborales.

2.1 Descripción del problema

La Comercializadora la Boutique del Pescado es una empresa familiar fundada por los esposos Mary Isabel Forero Sánchez y José Santos Blanco en el barrio San Mateo, Soacha en el año 1991, a través del tiempo buscaron espacio en el mercado y obtuvieron un desarrollo sostenido. En 1996 deciden abrir otra sucursal expandiendo la empresa en el centro de acopio más grande de Colombia Corabastos S.A y se ubican en la Red de Fríos, con un punto de venta en la plaza de mercado las Flores. La organización continúa creciendo, adquiriendo dos vehículos para la distribución de pescado dentro y fuera de la ciudad de Bogotá D.C y en el 2015 logran conseguir contacto directo con el proveedor de Vietnam para la importación sin intermediarios del pescado (Basa).

La empresa cuenta con un total de 13 colaboradores en su nómina; donde su fuerte es la venta al por mayor y al detal de pescado de mar y rio fresco y congelado.

La comercializadora la Boutique del Pescado, no ha iniciado la gestión para establecer un sistema en Seguridad y Salud en el trabajo por motivos de desconocimiento legal y competencias en su recurso humano para su elaboración e implementación. Igualmente, la ARL no ha brindado la asesoría oportuna y eficaz a la Gerencia para el cumplimiento de las etapas del SG-SST de acuerdo a la normatividad nacional.

La comercializadora la Boutique del Pescado al pertenecer al sector productivo de la comercialización y venta de pescado; presenta entornos de trabajo que en muchos casos son generadores de riesgo y es necesario identificarlos, analizarlos con el fin de tomar medidas para controlarlos o mitigarlos, casos como en el área de producción donde se manejan herramientas como la sierra sin fin y el termoformado lo que provoca exposición al riesgo mecánico, riesgo físico por las temperaturas extremas que se presentan en los cuartos fríos, riesgo biomecánico por las actividades de manipulación de cargas y postura prolongadas en bípedo en el área operativa, riesgos locativos frente a las condiciones de orden y aseo en el área de almacenamiento; estos factores de riesgo pueden llegar afectar la salud del colaborador, su desempeño laboral y la productividad de la empresa.

El mayor problema radica que la Comercializadora la boutique del pescado no tiene un sistema de gestión en seguridad y salud en el trabajo bajo la normatividad del Decreto 1072 de 2015, incumpliendo legalmente a los requisitos por parte del Ministerio de trabajo lo cual pueden generar sanciones monetarias ocasionando pérdidas financieras, perdida de proveedores y clientes dando como peor consecuencia el cierre de la empresa.

De acuerdo a la OIT (Organización Internacional del Trabajo) cada año alrededor de 17 millones de personas son víctimas de accidentes de trabajo en todo el mundo, es por ello que la OIT considera que la prevención es clave para mejorar la salud y seguridad en el trabajo. Esto genera a su vez un mejoramiento continuo y la necesidad para que la empresa comercializadora la boutique Del pescado elabore y obtenga toda la documentación necesaria respecto al Sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo (SG-SST) y se consolide a nivel nacional, y que cumpla con la normatividad vigente. Por último, es responsabilidad de toda empresa velar por la seguridad y salud de sus trabajadores favoreciendo condiciones de trabajo seguro y ambiente saludable.

2.2 Formulación del problema

¿Cuáles son los elementos que debe tener el diseño del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo bajo el Decreto 1072 de 2015 y la Norma Técnica Colombiana ISO 45001:2018 para la empresa Comercializadora La Boutique del Pescado?

2.3 Sistematización pregunta de Investigación

¿Cuáles son los elementos del SG-SST de acuerdo con los requisitos del Decreto 1072 de 2015?

¿Cuáles son los elementos del SG-SST de acuerdo a la norma ISO 45001: 2018?

¿Qué correlación tiene el Decreto 1072 de 2015 y la norma ISO 45001: 2018 respecto a los elementos de un SG-SST?

3. Objetivo de la Investigación

3.1 Objetivo general

Proponer un sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo bajo el Decreto 1072 de 2015 y la norma ISO 45001:2018 para la Comercializadora la Boutique del Pescado con el fin de identificar, evaluar y controlar sus riesgos a través de un ciclo de mejora continua para prevenir y mitigar accidentes de trabajo y enfermedades laborales.

3.2 Objetivo específico

Determinar el estado actual del sistema de gestión SST en la empresa la Comercializadora la boutique del pescado.

Correlacionar el Decreto 1072 de 2015 libro 2, parte 2, título 4, capítulo 6 y la norma ISO 45001: 2018 respecto a los elementos de un SG-SST.

Elaborar un documento propuesta de los elementos de un SG-SST bajo el Decreto 1072 de 2015 y la norma ISO 45001: 2018 en la comercializadora la boutique del pescado.

4. Justificación y Delimitación

4.1 Justificación

El sistema de gestión en seguridad y salud en el trabajo según el marco normativo nacional debería estar en la etapa de implementación acorde a lo establecido por el ministerio de trabajo.

Es de vital importancia que la empresa establezca un SG-SST para la identificación, análisis de peligros y evaluación de sus riesgos que le permita crear estrategias de control para asegurar un ambiente de trabajo saludable, que prevenga y mitigue accidentes de trabajo y enfermedades laborales afectando el desempeño del colaborador y la productividad de la empresa.

El principio de protección frente a las enfermedades y accidentes laborales ha sido establecido por la OIT, dentro de los estimados que realiza 2.02 millones de personas mueren cada año a causa de enfermedades y accidentes laborales; siendo pérdidas económicas del 4 por ciento del PIB anual mundial. Los costos de una pérdida de un colaborador, ausentismo y elevadas primas de seguro son temas que debe tener en cuenta el empleador, es por esta razón que el diseño e implementación de un sistema de gestión en seguridad y salud en el trabajo es de vital importancia para la seguridad en el trabajo y la salud en los trabajadores

La comercializadora para cumplir con los requerimientos del mercado debe adaptarse a las necesidades y expectativas que exige sus compradores actuales y clientes potenciales como lo

son los almacenes de cadena; los cuales solicitan que sus proveedores cuenten con un SG-SST para autorizar su vinculación.

Esta propuesta de investigación tiene como fin brindar elementos necesarios para la implementación del SG-SST bajo la norma ISO 45001:2018 que permita a la Comercializadora la boutique del pescado certificarse en una norma de clase mundial para mejorar su competitividad en el mercado nacional e internacional. Igualmente, esta propuesta abre espacio para la integración del SG-SST y un sistema de Calidad que estandarice los procesos de producción bajo condiciones seguras de trabajo garantizando la satisfacción de sus clientes.

Este proyecto de grado da la iniciativa a otras pequeñas empresas del mismo sector económico para que diseñen e implementen el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, dado que más del 80 % de las empresas pequeñas no cuenta con asesoría y conocimiento para el cumplimiento legal del sistema seguridad y salud en el trabajo, siendo el diseño del sistema de gestión realizado en el proyecto un referente para las pequeñas comercializadoras de pescado.

4.2 Delimitación

Este proyecto tiene como alcance el diseño de un SG-SST en la Comercializadora la boutique del pescado, brindando la documentación pertinente para el cumplimiento de la resolución 1111 del 2017 conforme al Decreto 1072 de 2015 y la norma ISO 45001 2018.

Se realizará el diagnóstico inicial de la empresa con el fin de evaluar el estado actual de acuerdo con el SG-SST, se planteará una política del SG SST en la cual se incluye los compromisos a cumplir frente a la seguridad y salud en el trabajo, se verificará los requisitos normativos aplicables a la empresa mediante una matriz legal, se así mismo se establecerá un plan de trabajo anual. El proyecto no incluye la implementación y seguimiento de ningún documento entregable. La propuesta del diseño del SG-SST es un ejercicio académico que deber ser avalado por un profesional con Licencia en SST vigente antes de iniciar su implementación por la empresa.

4.3 Limitaciones

Se realizará el proyecto con la información entregada de la empresa la cual se acoge a la política de confidencialidad, que permite la seguridad de los datos. En caso de que la empresa desista de la continuidad del proyecto no se hará uso de la información. Tener disponibilidad horaria para realizar las inspecciones, evaluaciones y documentos para el diseño del SGSS

5. Marco de Referencia de la Investigación

5.1 Estado del arte

Artículos internacionales

Gagliuff R. Trujillo P. (2017). Grado Propuesta de un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo en una embarcación pesquera industrial de Cerco. (Proyecto de grado). Estudiantes de ingeniería pesquera. Lima-Perú. La cual tiene como fin prevenir los accidentes

laborales mediante la minimización del riesgo asociado a los peligros inherentes de la actividad y su objetivo principal es proponer un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo a bordo de una embarcación pesquera industrial de cerco, con un enfoque en el cumplimiento de la normativa nacional vigente en materia de seguridad y salud, la implementación de este sistema de gestión, permite establecer políticas de prevención con el fin de reducir tanto riesgo y accidentabilidad, a favor del empleado; como también disminuir costos por concepto de seguros y ausentismos, a favor del empleador; En el estudio se determinó que los principales riesgos están localizados en las actividades de ejecución de la cala, ascenso de la panga y succión del pescado a la bodega.

Dentro de su metodología trabajo se desarrolló en una embarcación industrial de cerco, ubicada en el desembarcadero de la localidad de Coishco, en la provincia de Santa, en la Región de Ancash, Perú, que abarcó las siguientes etapas durante el proceso para la pesca de cerco: avituallamiento, embarque, navegación y búsqueda del cardumen, cala, navegación a puerto y desembarque: dentro de sus conclusiones se obtiene que los riesgos más frecuentes asociados a las actividades a bordo fueron: probabilidad de golpes, cortes, proyección de partículas, ahogamiento, caída al mismo nivel, caída a distinto nivel y afecciones respiratorias y que la aplicación de los procedimientos obligatorios y complementarios permite a la organización tener un enfoque preventivo para la gestión de riesgos y facilita la participación e integración de los tripulantes con el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, dicha tesis nos aporta información más clara y concisa para la propuesta de un sistema de gestión en seguridad y salud en el trabajo, en la identificación oportuna de los factores de riesgo y así mismo generar un plan de mejora constante a la Comercializadora la Boutique del Pescado.

Suniaga A, Suniaga, J. (2015), Propuesta de un modelo de gestión en seguridad y salud laboral en las universidades venezolanas. (Proyecto de grado). Investigación expuesta por la Revista de Estudios Interdisciplinarios en Ciencias Sociales Universidad Rafael Belloso Chacín, Venezuela. La cual tiene como objetivo proponer un Modelo de Gestión de SSL, que permita la adopción de medidas tendientes a garantizar el trabajo seguro dentro de los talleres de las Universidades Nacionales. En Venezuela, la Seguridad y Salud Laboral (SSL) es un tema que comienza a tomar auge en 1986 a raíz de la creación de la Ley Orgánica de Prevención, Condiciones y Medio Ambiente de Trabajo (LOPCYMAT).

Dentro de su metodología el trabajo se realizó bajo una investigación de campo de tipo descriptiva, para determinar las condiciones de SSL utilizando técnicas de recolección y análisis de datos como: inspección de seguridad, lista de verificación de SSL, entrevistas, entre otras; lo que permitió estimar los riesgos presentes en los talleres, con el fin detectar sucesos adversos y a su vez realizar un modelo de gestión para tratar de controlar los riesgos ocupacionales y/o reducirlos; los resultados de la investigación contemplan 4 fases que son: 1) Describir la gestión de la SSL en los talleres, 2) Revisar el cumplimiento de las leyes venezolanas en materia de SSL por parte del personal. 3) Analizar las condiciones de SSL presentes en el taller de herrería de la institución y 4) Establecer un Modelo de Gestión para la SSL tendiente a optimizar las condiciones en las que se desempeñan el personal del taller; dicha propuesta orienta a una identificación oportuna de los factores de riesgo a los que están expuestos el ser humano en una empresa y así mismo implementar todo un SG-SST para el bienestar de los empleados y empleadores de la Comercializadora la Boutique del Pescado.

Palomino Ampuero A. (2016). Propuesta de implementación del sistema de gestión de seguridad en la empresa minera J & A Puglisevich basado en la ley n ° 29783 y D.S 055-2010-EM. (Proyecto de grado). Universidad Católica de San Pablo. Arequipa-Perú. La tesis tiene como fin disminuir los índices de accidentabilidad en especial de las empresas mineras subterráneas ya que se ven obligados a trabajar bajo los más altos parámetros de seguridad. Por ello es indispensable que las empresas mineras cuenten con un Sistema de Gestión de Seguridad y salud en el trabajo. A su vez establece los criterios y herramientas para implementar un Sistema de Gestión para así mismo mejorar las condiciones de trabajo y brindar un ambiente seguro de trabajo. Su objetivo principal es proponer y elaborar una propuesta de implementación del Sistema de Gestión de Seguridad basado en normas nacionales ya que sus ventas solo comprenden territorio nacional, por ello este Sistema de Gestión de Seguridad le permitirá a la empresa garantizar el cumplimiento de requisitos legales y contar con la documentación pertinente para el desarrollo de sus actividades.

El tipo de diseño de investigación es descriptiva transversal no experimental porque se identifica y analizan los elementos que intervienen en la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad en un tiempo determinado; para el método de la investigación se tuvieron en cuenta dos aspectos, primero la observación mediante el cual se realizó la no participación de manera externa y segundo la encuesta que se llevó a cabo por un cuestionario o lista de verificación de lineamiento del sistema de gestión de seguridad y salud ocupacional de la Resolución ministerial N° 050-2013-TR) donde se evalúa el estado de cumplimiento de la empresa frente a los requisitos legales en seguridad.

Finalmente, tal propuesta de implementación del Sistema de Gestión de Seguridad es de gran utilidad para la empresa minera, dado que se puede optimizar la producción, los tiempos, el recurso y los factores humanos; de manera que se asegure el cumplimiento de los requisitos legales solicitados por la normativa peruana, obteniendo además una buena imagen organizacional hacia posibles clientes e inversionistas.

Andino. V.V, (2013). Propuesta de Sistema de Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional para el Hospital Nacional Especializado en Maternidad, basado en las Normas OHSAS 18001. (Proyecto de grado). Universidad de el salvador Facultad de ingeniería y arquitectura. San Salvador. Esta propuesta tiene como fin “Diseñar un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional para el Hospital Nacional Especializado en Maternidad, basado en las normas OHSAS 18001, de tal manera que permita lograr las condiciones laborales seguras que dicta la Ley General de Prevención de Riesgos en los Lugares de Trabajo, proporcionando a los trabajadores condiciones integrales que garanticen su mejor desempeño en las prestaciones del servicio a los usuarios del Hospital. Teniendo en claro que la seguridad y salud son parte importante de toda institución y específicamente del Hospital Nacional de Maternidad.

Es posible alcanzar eficiencia, productividad y competitividad a través de un Sistema de Gestión de seguridad y salud en el trabajo como un instrumento para el cumplimiento de las normativas nacionales para la búsqueda constante de la mejora continua hacia la excelencia. Así mismo la organización debe establecer, documentar, implementar, mantener y mejorar continuamente un sistema de gestión, de acuerdo con los requisitos de esta norma y así

determinar cómo se cumplirán dichos requisitos. La organización debe definir y documentar el alcance de su sistema de gestión de SSO.

Es de suma importancia abordar los riesgos profesionales en el sector salud ya que son costosos, tanto para los trabajadores que los sufren como para las empresas, la economía, el sistema de seguridad social y la sociedad en su conjunto, Sin embargo, los riesgos no son casuales, sino que guardan relación estrecha con los elementos y circunstancias que participan en los procesos de producción de bienes y servicios.

Curipaco Gamarra S. (2017). Diseño de un sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo para la reducción de accidentes en la empresa S' Gana servicios integrales S.A.C.

(Proyecto de grado). Universidad continental de la Facultad de ingeniería. Huancayo-Perú.

La cual tiene como objetivo determinar la influencia del diseño del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo para la reducción de accidentes de la empresa S´GANA SERVICIOS INTEGRALES S.A.C., el método utilizado fue hipotético – deductivo para los requisitos del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, realizando un diagnóstico situacional de la empresa con la cual se elaboró la línea bases y IPERC; para el análisis económico se realizó la determinación, revisión y validación del VAN Y TIR, a su vez se utilizaron requisitos estandarizados a nivel internacional y nacional, donde a partir de este cumplimiento se puede obtener una certificación que acredite a la empresa como responsable en un sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, permitiendo una mejora en las condiciones de trabajo en relación a la seguridad y salud en el trabajo, promoviendo un adecuado

clima laboral para los trabajadores y la empresa, con la finalidad de ser reconocida a nivel local, regional y nacional.

Artículos a nivel nacional

Núñez Yudy y Useche Hermes (2017), estudiantes de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, realizaron el proyecto de grado *Diseño del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo para la microempresa productos doña Ceila*, en dicho documento direccionaron la gestión en seguridad y salud en el trabajo de una empresa del sector de alimentos de la región del Valle de Tenza, mediante el diseño de un sistema de gestión teniendo en cuenta la normatividad nacional vigente y estándares técnicos de acuerdo a la actividad económica de la empresa con el fin de mejorar las condiciones laborales de todos los colaboradores. En primera instancia aplicaron los instrumentos de encuestas de percepción y morbilidad sentida, inspecciones y evaluación de riesgos para realizar el diagnóstico de las condiciones de trabajo, lo cual les permitió jerarquizar los riesgos y categorizar su nivel de aceptabilidad. Establecieron las respectivas medidas de intervención, junto con el plan de trabajo de anual y todos los documentos propuestos para el diseño del sistema; además argumentaron y soportaron la necesidad de la fase de implementación del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo mediante la relación costo-beneficio para la empresa.

Se tuvo en cuenta el proyecto de grado *Propuesta del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo para la planta “muebles d-estilo”*, del estudiante Carlos Higinio Cumbal de la Universidad Autónoma de Occidente de la ciudad Santiago de Cali del año 2016, debido a que describe una propuesta de un sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo para la planta

Muebles D Estilo, en el cual realizaron un diagnóstico de la empresa donde se determinaron los principales focos de inseguridad y los agentes generadores de enfermedades en los empleados, una vez que los identificaron propusieron la implementación de la Guía Técnica Colombiana 45, la cual da pautas para realizar el SG-SST. En la etapa de diseño del SG-SST realizaron las políticas de la empresa, determinando los responsables y las distintas funciones de cada persona que participa en el sistema, también elaboraron un nuevo método de almacenamiento de documentos para fácil manejo, en la etapa final del proyecto diseñaron una técnica de incentivos a los trabajadores, el cual consiste en premiar a los empleados que utilizan de manera correcta los elementos de seguridad. Finalmente, al ser un sistema basado en la técnica PHVA se propusieron auditorías internas y externas, con el objetivo de identificar todas las fallas posibles de seguridad en la empresa y del SG-SST, para tomar acciones preventivas y correctivas que permitan una mejora continua. El resultado del proyecto es un sistema de gestión de seguridad y salud implementado en la empresa, el cual tiene como objetivo brindar una zona de trabajo segura a los empleados, reduciendo la accidentalidad y las enfermedades. Este proyecto es una referencia importante para la propuesta del SG-SST de la Comercializadora La Boutique del Pescado porque se pueden identificar los elementos del sistema de acuerdo con el Decreto 1072 de 2015 y el Decreto 1443 de 2014.

Barrero Violeta, Dosman Viviana, Pardo Carlos, Varela Vanessa y Vidal Jenny (2017), estudiantes de la Universidad Católica de Manizales, realizaron el proyecto de grado *Propuesta de diseño de un sistema de gestión en seguridad y salud en el trabajo para la empresa kafitt sport, contemplando el decreto 1072 de 2015 y la ntc oshas 18001*, en dicho documento aplicaron el instrumento denominado encuesta de morbilidad sentida a los 9 trabajadores que

conforman la empresa, tanto del área administrativa y operativa, lo cual permitió realizar el diagnóstico de las condiciones de salud de los trabajadores y determinar el perfil sociodemográfico de los mismos; de igual manera se realizaron valoración de los peligros y riesgos de la organización a través de la aplicación de la matriz de riesgos y peligros GTC 45 para determinar las condiciones de trabajo. Una vez realizaron el diagnóstico, utilizaron el método explicativo para el análisis de datos y se propusieron alternativas de mejora que dan respuesta a las necesidades identificadas en las condiciones de salud y de trabajo para garantizar a los trabajadores su seguridad en el ámbito laboral; así mismo, se realizaron el diseño de un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo, teniendo en cuenta los lineamientos que contempla el Decreto 1072 de 2015 y OHSAS 18001. Este proyecto de grado es importante para la investigación que se va a realizar en la empresa Comercializadora la Boutique del Pescado, debido a que tomaron como referencia los requisitos del Decreto 1072 de 2015 y OHSAS 18001, para la propuesta del SG-SST de una empresa pequeña, lo cual aportara elementos claves en la identificación de requerimientos, a pesar de que nuestro enfoque es la norma ISO 45001:2018.

El proyecto de grado *Diagnostico del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo en la empresa Blink spa*, del año 2018 presentado por Daniela Arias de la Universidad Agustiniana, realiza inicialmente un análisis de riesgo aplicando una encuesta sociodemográfica y de morbilidad sentida, seguido de un estudio inicial con base a la línea basal, matriz de amenaza y vulnerabilidad como análisis inicial para realizar una auditoria interna bajo la norma ISO 19001:2012 con el fin de verificar el cumplimiento de la normatividad nacional vigente bajo el Decreto 1072 de 2015 y la norma ISO 45001:2018, en búsqueda de la identificación de oportunidades y fortalezas de la empresa para disminuir los riesgos presentes en la organización.

Igualmente, promover acciones de mejora y dejar las bases para que la empresa formule su plan de trabajo anual del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo de acuerdo a los resultados del diagnóstico.

Ávila Hilia, Gutierrez Karol, y Rojas Carolina (2017), estudiantes de la Escuela Colombiana de Ingeniería Julio Garavito, realizaron el proyecto de grado *Guía para la implementación de un sistema de gestión de salud y seguridad en el trabajo basado en la norma ISO 45001, Decreto 1072 de 2015 libro 2, parte 2, título 4, capítulo 6 siguiendo los estándares mínimos de la Resolución 1111 de 2017 para empresas de diferentes sectores económicos*, en dicho documento se propone una metodología para los sectores primario, sector secundario que son productores de bienes tangibles y el sector terciario de prestación de servicios con el fin de contribuir en la productividad de sus actividades y la fase de implementación de un sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, fácil de desarrollar para las organizaciones respecto a la ejecución, control y evaluación del sistema mediante un modelo de gestión que establece una línea base para el cumplimiento legal y la implementación de la norma ISO 45001. Para lograr lo anterior, determinaron los requisitos de las normas técnicas y las disposiciones legales para validar la coincidencia entre la norma internacional y los requisitos legales, para finalmente realizar la integración de los requisitos definitivos para el diseño de la guía metodológica.

Artículos a nivel local

Según el proyecto de grado: Diseño de la propuesta de implementación del sistema de gestión en seguridad y salud en el trabajo de acuerdo con los requisitos de la NTC-OHSAS 18001:2007 y el DECRETO 1072 de 2015 para la fundación Piccolino sede Lisboa del año 2017

presentado por Andrea Lizeth rojas Sánchez. Se describe las actividades para el diseño, la evaluación y mejora del sistema de seguridad y salud en el trabajo de acuerdo al decreto 1072 de 2015 y los requisitos de la NTC 18001:2007, en una fundación con enfoque hacia la educación de los jóvenes. El objetivo del proyecto es documentar la estructuración y el desarrollo del SG-SST de acuerdo a las necesidades, particularidades y retos de la fundación objeto. La metodología aplicada comienza con la contextualización de la Fundación, se continúa con el diagnóstico inicial para identificar el cumplimiento de los requisitos de la norma, se realiza la identificación de los peligros, valoración y control de riesgos, para realizar la elaboración de programas y establecer controles documentales de los riesgos identificados. Finalmente, se diseñan los indicadores para medir el sistema de gestión y presentar los resultados de la auditoría interna con su respectivo plan de mejoramiento como entrega final, dentro de las recomendaciones el proyecto de grado Se sugiere que la Fundación Piccolino continúe y culmine la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Tipo de estudio. El tipo de estudio en el presente trabajo de grado es un estudio de caso descriptivo, el cual se inicia haciendo un diagnóstico de seguridad y salud en los procesos para finalizar con el desarrollo de una propuesta de trabajo a través de datos cuantitativos aplicando la descripción de todas dimensiones del Decreto Reglamentario del Sector Trabajo 1072 de 2015.

El proyecto de grado *Diseño del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo, basado en la norma Ntc Osahs 18001: 2007* para Gestión Franca SAS, Cota- Cundinamarca, del año 2017 presentado por Claudia Patricia Cuevas Veloza y Leslie Saithrú Nieto Rincón de la Escuela Colombiana de Carreras Industriales –ECCI. Este proyecto propone la elaboración del presente proyecto de investigación tuvo como fundamento principal la incorporación de un valor

agregado en cada numeral de la norma y la inclusión de las Tecnologías de la Información y nuevos modelos de gestión organizacional en la elaboración de los procedimientos exigidos en la NTC 18001:2007, descripción detallada de actividades correspondientes a la implementación, mantenimiento y mejora del SG-SST a través del uso de las TIC'S enfocados en la incorporación de software que integren los Sistemas de Gestión y permitan optimizar los tiempos de actualización y elaboración de documentos además de respaldar la seguridad y conservación de la información. En Gestión Franca SAS siendo el objetivo principal el mejoramiento de las condiciones de salud de la población operaria y administrativa de los servicios de Logística, Comercio Exterior, Proyectos IT y Servicios IT para vehículos y autopartes marca Toyota y Porsche. Dentro de la identificación de peligros, valoración de riesgos y determinación de controles, se logró identificar que el factor de riesgo biomecánico es el de mayor relevancia en Gestión Franca S.A.S, debido principalmente a las posturas forzadas y sobreesfuerzos producto del diseño del puesto de trabajo y el levantamiento de cargas que exceden el límite permisible para hombres y mujeres. Tipo de investigación: La investigación es de tipo descriptivo.

El proyecto de grado: Diseño del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el trabajo en *productos saludables pronut s.a.s.* año 2017 presentando por Miguel Evaristo Malaver Miranda Gina Alejandra Delgado, Diego Fernando Agualimpia proyecto de la Universidad, ECCI - Escuela Colombiana De Carreras Industriales. El propósito del proyecto es Diseñar el Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo de la empresa Productos Saludables PRONUT S.A.S, que permita desarrollar actividades de promoción, prevención y control de riesgos para preservar, mantener y mejorar la salud de los trabajadores durante el desarrollo de sus actividades y procesos: el tipo de estudio de investigación es descriptivo Se Diseñó la Guía

teniendo en cuenta los estándares mínimos definidos en la Resolución 1111 de 2017 y con anexos tiene los siguientes formatos. Evaluación Inicial SGSST, Matriz de Requisitos Legales y Normativos, Listado Maestro de Documentos y Requisitos, Estadísticas de ausentismo y accidentalidad, Procedimientos para la identificación de peligro y riesgos, Procedimientos de comunicación, participación y consulta, Procedimientos para la investigación de incidentes y accidentes, Políticas de seguridad y salud en el trabajo, Plan de capacitación y entrenamiento Anual, Matriz de participación comunicación y consulta, Responsabilidad y rendición de cuentas, Programa de inspección, Presupuesto del SG SST, Matriz de mejoramiento, Matriz de identificación de peligro, Investigación de incidente y accidente, Carta asignación de responsabilidad en el S.G.SST., Acciones preventivas y de Mejora, Control de Documental.

El Proyecto de grado propuesta de diseño para la implementación del decreto 1072 de 2015 en el *restaurante paellas y paellos* año 2017 ‘presentando por José Leonardo Prieto Garzón, proyecto de la universidad, ECCI - Escuela Colombiana De Carreras Industriales. El objetivo general del proyecto es realizar el diseño inicial para la implementación del Decreto 1072 de 2015 en el restaurante Paellas y Paellos ubicado en el sector de Galerías, Bogotá. El proyecto se divide en tres fases siendo una primera fase el diagnóstico inicial, fase dos: planteamiento de plan de trabajo, fase tres: determinación de recursos para la implementación del SG –SST como recomendaciones el proyecto de grado brinda las siguientes capacitar al gerente o dueño del restaurante, con el objetivo de mostrar la importancia de implementar el sistema no solo por obligación si no por sus múltiples beneficios, De acuerdo a los requerimientos de la resolución 1111 de 2017 y decreto 1072 de 2015, se debe realizar por lo menos una auditoria anual, la cual tiene el objetivo de medir el grado cumplimiento del SGSST y

así poder realizar los ajustes pertinentes para lograr el mejoramiento continuo el cual está basado este sistema de gestión.

El proyecto de grado *diseño del sistema de gestión en la seguridad y salud en el trabajo para la empresa risk management integrated s.a.s* ; realizado por Carolina Garcia Castillo, Gustavo Adolfo Ortiz Suarez , Luis Hernando Bejarano Gonzalez; de la Universidad ECCI: Escuela Colombiana Carreras Industriales , el objetivo del presente proyecto es: Diseñar el sistema de gestión en seguridad y salud en el trabajo en RISK MANAGEMENT INTEGRATED S.A.S, para prevenir los accidentes y enfermedades laborales y promover un buen ambiente laboral en toda la organización. A nivel del diseño metodológico el tipo de investigación es descriptiva: El método de investigación que se va utilizar será bajo el método descriptivo donde se detallan los datos generados a partir de costumbre, actividades, acciones conductuales de la personas, y personas identificando las variables y su interacción analizando el efecto en las personas o procesos , dentro del proceso del proyecto se desarrolló un diagrama de Gantt para mostrar de manera ordenada y cronológica la actividades a realizar para el diseño del sistema de gestión en seguridad y salud en el trabajo, como recomendaciones el proyecto establece la empresa debe hacer un seguimiento por parte de la gerencia inicialmente cada tres meses para construir de manera correcta la cultura del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, aumentando los canales de comunicación generando efectividad en la mismas y se debe hacer los programas de divulgación de manera creativa, la organización anualmente debe determinar qué factores tiene por mejorar y de qué manera se van a realizar esas mejoras, ya que esto brinda sostenibilidad al SG-SST.

5.2 Marco Teórico

5.2.1 Seguridad y Salud en el trabajo

El principio de protección frente a las enfermedades y accidentes laborales ha sido establecido por la OIT, dentro de los estimados que realiza 2.02 millones de personas mueren cada año a causa de enfermedades y accidentes laborales; siendo pérdidas económicas del 4 por ciento del PIB anual mundial. Los costos de una pérdida de un colaborador, ausentismo y elevadas primas de seguro son temas que debe tener en cuenta el empleador, es por esta razón que el diseño e implementación de un sistema de gestión en seguridad y salud en el trabajo es de vital importancia para la seguridad en el trabajo y la salud en los trabajadores.

En el 2003 la OIT adoptó un plan de acción que es la estrategia global en materia de seguridad y salud en el trabajo la cual “el trabajo decente es trabajo seguro”. Se requiere de crear una cultura y conciencia respecto a la importancia de la seguridad y salud en el trabajo con compromisos firmes para abordar estrategias eficaces en la prevención de accidentes y enfermedad laboral con el fin de mantener un ambiente seguro de trabajo.

Las medidas determinadas para el control de peligros y riesgos deben ser replanteadas y acordes a los cambios en el contexto socio económico, cambios organizacionales, tamaño, estructura, ciclo de vida de las empresas y progreso tecnológico, esto permite obtener un mejor panorama para obtener condiciones seguras y saludables contribuyendo a aumentar la calidad, productividad y competitividad.

Bernabeu, E. (2017), afirma que instaurar una cultura de prevención requiere de conocimiento, comprensión general acerca del concepto de peligro, riesgo, trabajo seguro y saludable, requiere de la participación activa de los gobiernos, organizaciones y colaboradores en el desarrollo de estrategias globales enfocadas en la aplicación de sistemas en seguridad y salud en el trabajo.

El Ministerio de trabajo estableció el sistema de gestión en seguridad y salud en el trabajo que debe ser realizado por todas las empresas privadas o públicas, se define de la siguiente manera proceso lógico y por etapas, basado en la mejora continua, lo cual incluye la política, la organización, la planificación, la aplicación, la evaluación, la auditoría y las acciones de mejora con el objetivo de anticipar, reconocer, evaluar y controlar los riesgos que puedan afectar la seguridad y la salud en los espacios laborales. Tiene por objeto mejorar las condiciones y el medio ambiente de trabajo, así como la salud en el trabajo, que conlleva la promoción y el mantenimiento del bienestar físico, mental y social de los trabajadores. Está reglamentado en el Decreto 1072 de 2015 Libro 2, Parte 2, Título 4, Capítulo 6.

Igualmente, el Ministerio de trabajo expidió la resolución 1111 de 2017 la cual regula los estándares mínimos para el obligatorio cumplimiento en riesgos laborales por parte del sector trabajo. Actualmente el sistema de gestión se está desplegando por fases de manera que para el 2020, el plan de mejora debe estar listo y aprobado siendo que para el año 2017 las empresas debieron realizar una evaluación inicial y planes de mejora ajustando su actividad económica al cumplimiento de la normatividad en riesgos laborales; para el año 2018 las empresas deben estar en la etapa de ejecución del Sistema de Gestión.

Dentro de los beneficios de la implementación del sistema de gestión se refleja la calidad de vida laboral, bienestar, reducción de tasas de ausentismo y aumento de productividad. En el diseño del sistema de gestión es necesario tener en cuenta la guía del Ministerio de trabajo, donde plasma los principios enfocados en el ciclo PHVA (Planear, hacer, verificar y actuar). Se inicia con una evaluación inicial del sistema de gestión en seguridad y salud en el trabajo en normatividad nacional vigente, en materia de riesgos laborales, verificación de la identificación de los peligros y valoración de los riesgos, identificación de amenazas valoración de vulnerabilidad, plan de trabajo anual , descripción demográfica y caracterización de las condiciones de salud de la población , evaluación análisis de estadística de accidentalidad y enfermedad laboral , resultados de indicadores y acciones de mejora. Según el Decreto 1072:2015, la empresa debe tener una política y objetivos donde plasme el compromiso con el sistema de gestión en seguridad y salud en el trabajo la cual debe ser difundida a toda la organización.

Según del Decreto 1072: 2015, dentro del plan de trabajo anual la empresa debe establecer las metas, responsabilidades, recursos humanos, físicos, tecnológicos y cronograma de actividades, se establecerá un programa de capacitación, entrenamiento e inducción y re – inducción con el fin de orientar al personal en las funciones a desempeñar y dar conocer todo lo relacionado con la seguridad y salud laboral. Por otro lado, la empresa debe tener la prevención, preparación y respuesta ante emergencia para ello debe tener formulado el plan de emergencia siendo importante con anterioridad analizar la vulnerabilidad de la empresa e identificar las amenazas.

Según la Ley 1562:2012, como siguiente punto se debe tener el reporte e investigación de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales siendo una obligación del empleador realizar el reporte a la ARL o EPS según sea el caso, para realizar el reporte se tienen 2 días hábiles. Los criterios para adquisición de bienes o contratación de servicios se establecen el procedimiento donde se identifican y evalúan las especificaciones relativas a la compra y adquisiciones de productos y servicios, es importante que los proveedores y contratistas cuenten con el sistema de gestión en calidad, seguridad y salud en el trabajo.

En el Decreto 1072 de 2015, la medición y evaluación del sistema de gestión como paso de verificación se realiza mediante indicadores que permiten observar el cumplimiento que tuvo el sistema de gestión; se debe tener en cuenta las auditorias como evaluación del sistema; se debe dar solución a las no conformidades mediante acciones correctivas para mejora del sistema. El sistema de gestión debe estar en constante actualización y acorde a los cambios que se presenten en la organización.

5.2.2 Sistema de gestión de calidad

Un sistema de calidad es una herramienta de mejora continua, donde lo que se busca es la confianza de los clientes para proporcionar productos y servicios de acuerdo a lo requerido, ahorrar tiempo y dinero obteniendo productos de calidad.

Montero R.S.T (2017) afirma que el sistema de gestión comprende una integración entre enfoque al cliente, liderazgo, compromiso de las personas, gestión de las relaciones, enfoque en procesos en donde la organización debe marcar objetivos para cada proceso identificando siempre las oportunidades de mejora continua que permiten avances y toma de decisiones basadas en informaciones veraces y validas permiten reducir la posibilidad de error.

Montero R.S.T (2017), afirma que el sistema de gestión de calidad proporciona herramientas mediante las cuales una organización asegura la satisfacción del cliente supliendo sus necesidades y a su vez mejorando continuamente el desempeño en los procesos haciéndolos más eficaces y eficientes esto con el fin de lograr posicionamiento estratégico frente a la competencia. Dentro de las ventajas que se encuentra en tener un sistema de gestión en calidad es aumentar la confianza de la relación cliente – proveedor mediante la seguridad en el desarrollo de los procesos con alto nivel de calidad esto con lleva a posicionar la imagen corporativa de la organización frente a la competencia. Para llevar a cabo la implantación de un sistema de calidad la norma internacional ISO 9001 se centra en los deberes que quede desarrollar una empresa para obtener un sistema de calidad efectivo y acreditado.

La norma ISO 9001:2015 cuenta con una estructura de alto nivel establecida en los anexos SL esto es con el fin de facilitar la integración de las normas en una organización.

Dentro de los apartados de la norma se describe:

4. Contexto de la organización, 5. Liderazgo 6, Planificación 7. Soporte 8. Operación, 9. Evaluación de desempeño y 10 mejora continua.

Para la realización del sistema de calidad se deben seguir los siguientes pasos como es la información donde se debe conocer la norma, planificación donde se determinara el plan que se seguirá en el diseño e implementación del sistema, desarrollo del sistema: donde se ejecutara todo lo relacionado con el sistema en este caso todos los procedimientos que se requieran, capacitaciones, auditorías internas y externas las cuales permitan una certificación internacional por una entidad acreditada que garantiza que el sistema de gestión se ajusta a las características de la norma.

Dentro de las ventajas de la certificación esta que la organización obtiene un posicionamiento en el mercado frente a su competencia en un nivel superior siendo que los clientes obtienen confianza en los productos y servicios brindados con estándares de calidad. Por otro lado, muchas empresas internacionales exigen la acreditación lo que permite crear convenios y extender su mercado.

5.2.3 Sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo Decreto 1072 de 2015

El Ministerio de Trabajo, por medio de la Dirección de Riesgos Laborales, publicó el Decreto 1443 de 2014 ahora Decreto único del sector Trabajo 1072 de 2015, estableció en su Libro 2, Parte 2, Título 4, Capítulo 6, las disposiciones para la implementación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST). Lo anterior, con el fin de que los empleadores o contratantes desarrollen un proceso lógico y por etapas, basado en la mejora continua con el objetivo de gestionar los peligros y riesgos que puedan afectar la seguridad y la salud en el trabajo.

El SG-SST debe ser liderado e implementado por el empleador, con la participación de los trabajadores, garantizando la aplicación de las medidas de Seguridad y Salud en el trabajo, el mejoramiento del comportamiento de los trabajadores, las condiciones y el medio ambiente laboral, y el control eficaz de los peligros y riesgos en el lugar de trabajo. Siendo un sistema de gestión, sus principios deben estar enfocados en el ciclo PHVA (planear, hacer, verificar y actuar).

De acuerdo con la Guía técnica de implementación del SG-SST del Ministerio de trabajo, los pasos a seguir para la implementación del Sistema de gestión son los siguientes:

Evaluación inicial del SG-SST.

Identificación de peligros, evaluación, valoración de los riesgos y gestión de los mismos.

Política y objetivos de SST.

Plan de trabajo anual del sistema de gestión de la SST

Asignación de recursos.

Programa de capacitación, entrenamiento, inducción y reinducción en SST.

Prevención, preparación y respuesta ante emergencias.

Reporte e investigación de incidentes de trabajo y enfermedades laborales.

Criterios para adquisición de bienes o contratación de servicios con las disposiciones del SG-SST.

Medición y evaluación de la gestión en SST.

Acciones preventivas o correctivas

5.2.4 Auditoría integral de Seguridad y Salud en el trabajo

Carvajal A.C (2010), refiere que la auditoría es un Procedimiento sistemático, independiente y documentado para evaluar un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, que se llevará a cabo de acuerdo a la regulación que establece el Ministerio de trabajo; a su vez es un asunto para obtener y evaluar imparcialmente la información financiera de la organización, su estructura interna, si se está cumpliendo con la normatividad legal vigente y si se logró los objetivos planteados de la organización.

Este tipo de auditorías tiene como objetivo verificar el cumplimiento del desarrollo e implementación del Sistema de Seguridad y salud en el Trabajo, a fin de establecer oportunidades de mejora que contribuyan al cumplimiento de los objetivos y obligaciones. Así mismo la organización debe asegurarse de que las auditorías del sistema de gestión de la SST se realicen a intervalos planificados, para así determinar si el sistema de gestión de la SST, ha implementado adecuadamente el sistema, así mismo que sea eficaz para cumplir la política y los objetivos de la organización, proporcionando información adecuada a la alta dirección sobre los resultados de las auditorías.

SIGEPRE (2016) refiere que la organización debe constituir los resultados de los programas de auditorías, a su vez se debe establecer, implementar y mantener uno o varios procedimientos de auditoría que traten sobre las responsabilidades, las competencias y los requisitos para planificar. Por último, la selección de los auditores son de vital importancia ya que se debe asegurar la objetividad y la imparcialidad del proceso auditado. Este tipo de

auditorías comprenden ciertos aspectos generales como lo es Independencia: los auditores llevan a cabo un margen de cualquier impedimento profesional garantizado así un estudio fiable.

Objetividad: el juicio y conclusión que omite el auditor debe ser totalmente imparcial y acorde a la realidad de la organización. Permanencia: las auditorias se deben realizar de manera periódica y en un tiempo regular, para así garantizar el cumplimiento de los objetivos propuestos en la organización.

Integridad: se debe cubrir todos los procesos de la organización como a las áreas administrativas, y a las áreas de producción.

Por último la auditoría integral de debe realizar en un ambiente controlado, que este dentro de normas que provean una estructura con la posibilidad de pronosticar los resultados acordes a la organización, la aplicación de dichas normas proveerá información necesaria para el desarrollo de una auditoria de alta calidad, evitando a su vez juicios precoces e información incompleta por falta de tiempo, a su vez se debe establecer un orden y una disciplina a cada auditoria para así llegar a una efectividad, a una veracidad en los hallazgos y un adecuado soporte para las recomendaciones dadas hacia la organización por parte del auditor. SIGEPRE (2016).

5.3 Marco legal

Según la ley colombiana para la realización del diseño de un sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo en la Comercializadora la Boutique del Pescado se establece la siguiente normatividad vigente.

Ley 9 de 1979, establece la obligación de que la empresa cuente con un Programa de Salud Ocupacional en los lugares de trabajo para mitigar accidentes y enfermedades laborales. Resolución 2400 de 1979, establece disposiciones sobre vivienda, higiene y seguridad en los establecimientos de trabajo, con el fin de que a empresa mantenga la buena salud física y mental de los trabajadores, así mismo prevenir accidentes y enfermedades laborales, para mejorar el bienestar e higiene de los trabajadores en sus diferentes actividades en la empresa.

Resolución 1401 de 2007, establece que la empresa debe definir políticas y programas de prevención en materia de riesgos profesionales, con el fin de contar con información periódica y veraz sobre las contingencias de origen profesional ocurridas a los trabajadores dentro de la organización.

Decreto 4181 de 2011 autoridad nacional de acuicultura y pesca (AUNAP), la Comercializadora la Boutique del Pescado debe dar cumplimiento a este decreto ya que ejecuta políticas pesqueras, promueve y coordina sobre sistemas de acuicultura en el territorio nacional, realiza alianzas estratégicas, regula, controla y vigila la comercialización en la pesca.

Ley 1562 de 2012, por la cual se modifica el sistema de Riesgos Laborales y se dictan otras disposiciones en materia de salud ocupacional. Así mismo todas las disposiciones existentes en relación a la seguridad y salud ocupacional, relacionadas con la prevención y mejora de las condiciones de trabajo en la organización que se integran en dicho Sistema General de Riesgos Laborales.

Decreto 1477 de 2012, la organización debe tener en cuenta la Tabla de Enfermedades Laborales, que tiene como fin facilitar la prevención de enfermedades en las actividades desarrolladas en la empresa, para así mismo determinar un diagnóstico médico oportuno en los colaboradores de la organización.

Resolución 2674 de 2013, establece que la empresa que comercialice, fabrique e importe sus productos, requiera de notificación sanitaria, permiso sanitario o registro sanitario, según el riesgo de cada este producto en salud pública, de conformidad con la reglamentación que expida el Ministerio de Salud y Protección Social.

Ley 1016 de 2013, la empresa está obligada a suministrar y acondicionar locales y equipos de trabajo que garanticen la seguridad y salud de los trabajadores, así mismo realizar los exámenes médicos ocupacionales a su personal y adoptar las medidas de higiene y seguridad indispensables, para la protección de la vida, la salud y la moralidad de los trabajadores a su servicio.

Decreto único reglamentario 1072 de 2015, establece que la organización implemente un Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo que se enmarque en el ciclo PHVA, a través del cual será necesario llevar a cabo acciones de revisión por la alta Dirección y auditorías internas, a su vez debe integrarse con el resto de sistemas de la organización a fin de lograr importantes mejoras de gestión. Este decreto a su vez establece una serie de directrices de cumplimiento obligatorio para llevar a cabo la implementación del SG-SST. Tales directrices deben ser aplicadas por los empleadores. Por tal motivo deben tener cobertura sobre los

trabajadores dependientes y contratistas; la normativa en Seguridad y Salud en el trabajo tiene como objetivo seguir avanzando de manera continua en la mejora de las condiciones de seguridad laboral de los trabajadores.

Resolución 1111 de 2017, es necesario para la organización conocer los estándares mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo para empleadores y contratante, Estos estándares son de obligatorio cumplimiento para cualquier empresa, independientemente de su tamaño o tipo de riesgo. La necesidad de tener unos criterios de evaluación para todos los actores del Sistema General de Riesgos Laborales frente a la certificación del cumplimiento.

ISO 45001 del 2018, la organización define los requisitos a cumplir del SG-SST para lograr que la organización pueda implementar un efectivo control de los riesgos en materia de seguridad ocupacional, logrando mediante su aplicación una mejora notoria en su desempeño.

6. Marco Metodológico de la investigación

El tipo de investigación es descriptiva donde se recopilan y analizan los resultados de las observaciones del SG-SST y se presenta sistemáticamente datos para brindar argumentos de determinadas situaciones, así mismo el paradigma de la investigación es mixto ya que se analizan datos cualitativos y cuantitativos que permiten cumplir con el objetivo general del proyecto.

Población

Los 13 trabajadores de la Comercializadora la Boutique del Pescado incluyendo a los administrativos y a la parte operativa.

Muestra

La muestra de investigación se hará en 13 trabajadores de la Comercializadora La Boutique del Pescado.

6.1 Fuentes para la obtención de la información

Fuente primaria:

Entrevistas, inspecciones en los dos centros de trabajo, metodología GTC 45, norma ISO 45001:2018.

Fuente secundaria: Documentos de la empresa (Organigrama, Visión, Misión, Historia de la empresa, Manual de saneamiento básico), consulta de libros, proyectos de grado, normatividad en materia de riesgos laborales aplicable a la actividad económica de la empresa.

6.2 Análisis de la información

Se estableció tres fases para dar cumplimiento a los objetivos propuestos en este proyecto de grado. En la primera fase se realizará el diagnóstico inicial el cual permite conocer el estado actual de cumplimiento de la norma 1072 de 2015 y la norma ISO 45001:2018 en la Comercializadora la Boutique del Pescado. En esta fase se inicia con la inspección de riesgos de la empresa en todas sus áreas y centros de trabajo para la identificación de peligros, evaluación de riesgos y determinación de controles, seguido a esto se aplicará dos instrumentos para la

evaluación inicial de los requisitos de la norma nacional e internacional. Posteriormente se ejecuta el análisis de los resultados de la inspección y los instrumentos aplicados.

En la segunda fase se realizará la correlación de los requisitos del Decreto 1072 :2015 y la norma ISO 45001: 2018, identificando requisitos comunes y diferentes con fin de desarrollar la estructura de la propuesta del diseño del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo en la comercializadora la Boutique del pescado.

En la tercera fase se proponen los documentos para dar cumplimiento a los numerales de la norma ISO 45001:2018 y los artículos del Decreto 1072 de 2015, de acuerdo con el diagnóstico inicial realizado en la organización y los resultados de la correlación.

6.3 Propuesta de solución

Para cumplir el objetivo general del proyecto se plantearon tres objetivos específicos que enmarcan el desarrollo de las tres fases con actividades secuenciales descritas en la tabla 1:

Tabla 1 *Descripción de las fases del proyecto*

Identificación	Descripción de la actividad	Entregables
FASE 01.	Inspección de los riesgos, aplicación matriz IPEVR	Registro de la inspección de riesgos en los centros de trabajo, Matriz IPEVR
	Búsqueda de instrumento para evaluar el cumplimiento de las normas 1072 de 2015, ISO 45001 de 2018	Instrumentos de evaluación de requisitos normativos

	Diagnóstico inicial	Diagnóstico inicial de la Decreto 1072 de 2015 e ISO 45001:2015
	Análisis de resultados de inspección y aplicación de instrumentos	Análisis de resultados primera fase
FASE 02.	Búsqueda de información sobre el Decreto 1072 de 2015 e ISO 45001:2018	No aplica
	Correlación del decreto 1072 del 2015 y la norma ISO 45001-2018	Tabla de correlación del decreto 1072 del 2015 y la norma ISO 45001-2018
FASE 03.	Programación de actividades a desarrollar según resultados obtenidos en diagnóstico inicial	No aplica
	Realizar documentos requeridos para el cumplimiento de las normas en Seguridad y Salud en el trabajo	Informe de Propuesta del Diseño del SG-SST
	Entrega final de la propuesta	Informe de Propuesta del Diseño del SG-SST

7. Resultados y/o propuesta de solución

De acuerdo a la propuesta de solución donde se estableció tres fases del proyecto, a continuación, se describe cada uno de los resultados.

7.1 Resultados primera fase

7.1.1 Identificación y Descripción de la empresa

A continuación, se relacionan los aspectos generales de la empresa Comercializadora La Boutique del Pescado:

Tabla 2 Aspectos generales de la empresa

Nombre de la empresa	Comercializadora la Boutique del Pescado Mary Forero Sanchez SAS.
Dirección	Terminal Nacional Pesquero: Diagonal 38S # 80H-12 LC 521 Y 522. Diagonal 38 sur # 81 g - 66 bodega 4.
Actividad económica	Código CIIU 4723 Comercio al por menor de carnes (incluye aves de corral), productos cárnicos, pescados y productos de mar, en establecimientos especializados. Comercialización de pescado de mar y río, fresco y congelado, que vende al por mayor y al detal.
Riesgo según ARL	II Algunos procesos manufactureros como fabricación de tapetes, tejidos, confecciones y flores artificiales, almacén por departamentos, algunas labores agrícolas.

La Comercializadora La Boutique del Pescado, fue fundada por los esposos Mary Isabel Forero Sánchez y José Santos Blanco en el barrio San Mateo, Soacha en el año 1991. En 1996 Se abre otra sucursal en Corabastos S.A; en el año 2000 Se adecua un vehículo pequeño para la distribución de pescado dentro de Bogotá, con el fin de abastecer a los clientes ubicados dentro y fuera de la ciudad.

En el año 2005 compran un vehículo de carga para contribuir en el desarrollo de la comercialización de pescado y almacenamiento de producto. En 2007 Debido a la gran demanda se abre un nuevo punto de venta en la plaza de mercado las Flores. En el 2011 se adquiere una bodega en los alrededores del Punto de Venta con el fin de almacenar, procesar y distribuir los productos pesqueros hacia los puntos de Venta y tener mayor capacidad de adquisición y mayor reconocimiento. En el 2014 se realiza el registro de Marca y Registro Sanitario Invima; se mejoran los procesos los cuales adquieren un carácter formal dentro de la organización. En el 2015 Se realiza la primera importación de pescado proveniente de Vietnam. En el 2018 Se

caracteriza por una claridad de misión y visión, lo cual brinda una posición estable en el mercado.

En su misión la empresa establece la comercialización de pescado de mar, río fresco y congelado el cual se vende al por mayor y al detal, los productos se caracterizan por cumplir con estándares de alta calidad que satisfacen las necesidades de los clientes; al mismo tiempo la empresa genera un aporte positivo para la sociedad dando empleo directo dentro de un buen ambiente laboral; logrando que los trabajadores tengan sentido de pertenencia hacia la organización.

En su visión la comercializadora la boutique del pescado espera para el año 2020 ser reconocida como una de las principales empresas a nivel Bogotá en comercialización de productos de mar y río. Tener la certificación Invima (BPM). Ser eficiente en la cadena de comercialización, en procesos internos y en vinculación de personal y equipos tecnológicos sofisticados para el desarrollo diario de la empresa.

La empresa se considera una organización formal por lo cual las responsabilidades de los individuos están bien definidas. La empresa tiene una estructura jerárquica por lo cual existen líneas directas y únicas de autoridad y responsabilidad entre superior y subordinado. Dentro de la organización; siempre debe de haber un orden a seguir para que todos los procesos operen de manera adecuada teniendo un control del mismo lo que hace la empresa una estructura centralizada; Sin embargo, la empresa no tiene documentado sus procesos o procedimientos, lo que ocasiona falta de conocimientos técnicos consolidados requeridos por la organización.

7.1.2 Descripción del proceso productivo

Dentro de los procesos productivos de la empresa se encuentran:

- 1) Venta de pescado por mayor y al detal a las distintas distribuidoras de pescado, a su vez importa pescado de Vietnam.
- 2) Transporte de pescado de Villavicencio a Bogotá
- 3) Almacenamiento, cargue y descargue de pescado en cuartos fríos,
- 4) Empaque de pescado en maquina termo formadora y al vacío
- 5) Corte de pescado en maquina sierra sin fin
- 6) Limpieza y desinfección de vehículos, canastas y áreas de la empresa.
- 7) Procesos administrativos.

La comercializadora la boutique esta supervisada por un sistema de vigilancia y control del producto denominado AUNAP (Autoridad nacional de acuicultura y pesca) que brinda los estándares de calidad como son: el pesaje del pescado el cual debe estar con un peso mínimo para la venta, el tipo de pescado a la venta que esté acorde con los tiempos de reproducción.

7.1.3 Resultados de la inspección

En la Comercializadora la Boutique del Pescado se realizó un formato de inspección de riesgos en la empresa, que se lleva a cabo antes de realizar la matriz IPEVR GTC 45, dicha inspección se ejecuta a una población de trece trabajadores en diferentes áreas de la empresa como lo son: área administrativa, producción, ventas, almacenamiento, transporte, visitantes y

servicios generales, allí se califica los factores de riesgos existentes en alto (A), medio (M), bajo (B), y no aplica (NA) y así mismo se concibe unas observaciones desacuerdo a los factores de riesgo. De acuerdo a los factores de riesgo: En el riesgo físico se encuentra que en la sala de procesos el riesgo al ruido es bajo e intermitente ya que al encender una sierra para corte de pescado congelado el ruido aumenta y así mismo para temperaturas bajas el riesgo es alto ya que manejan cuartos fríos donde la temperatura es de -6° .

En el riesgo biomecánico se encuentra un factor de riesgo alto en manipulación de cargas, movimientos repetitivos, posturas inadecuadas, sobrecarga y esfuerzos, ya que cuando realizan actividades de cargue, descargue y corte de pescado congelado, adoptan posturas incorrectas por tiempos prolongados y se ve afectado la mecánica corporal del trabajador. En el riesgo psicosocial se encuentra un riesgo medio en una alta carga de trabajo, ritmo de trabajo y trabajo de alta concentración, ya que, en el mes de marzo, día de la madre y diciembre se incrementan las ventas y por ende los turnos laborales aumentan y así mismo los tiempos de descanso son cortos.

En condiciones de seguridad y riesgo mecánico se encuentra un factor de riesgo medio en herramientas inapropiadas, ya que en el proceso de corte de pescado congelado los guantes son inapropiados ya que utilizan guantes de manipulación y no guantes de protección a la sierra.

En condiciones de seguridad riesgo locativos se encuentra un factor bajo al ingresar a la zona industrial de las bodegas ya que el suelo es inestable e irregular y podría presentarse caídas o accidentes de trabajo. En los elementos de protección se encuentra un riesgo alto en

capacitación en uso de EPP, ya que no han realizado ninguna capacitación en temas de elementos de protección personal y los trabajadores no utilizan correctamente y como debe ser los EPP.

7.1.4 Resultado matriz de identificación de peligros, valoración de riesgos y determinación de controles

En la Comercializadora la Boutique del Pescado se realizó la matriz de peligros tomando como lineamiento la metodología GTC 45 la cual permite identificar los peligros y valorar los riesgos. Se realizó la inspección a una población de trece trabajadores en siete áreas de la empresa como son: área administrativa, producción, ventas, almacenamiento, transporte, visitantes y servicios generales, en estas áreas se realizó la identificación, evaluación y análisis de los riesgos dando como resultados: riesgo alto en Gestión organizacional (monotonía) en el área de producción, postura prolongada (bípedo), movimiento repetitivo, esfuerzo manipulación manual de cargas área de almacenamiento producción y servicios generales, condiciones de Seguridad mecánico (elementos de máquinas) área de producción y venta, temperaturas extremas(frío) área de almacenamiento, condiciones de seguridad (accidente de tránsito) y riesgo biomecánico postura prolongada: área de transporte condiciones de seguridad Locativo (caída de objetos) área de almacenamiento Fenómeno natural Terremoto : todas las áreas. Riesgo medio en: condiciones de seguridad público (robos) en área de venta, Biológico (Bacterias) área de producción, venta y servicios generales Condiciones de seguridad locativo (condiciones de orden y aseo) área de administrativa y almacenamiento.

Esta valoración nos permite tener lineamientos para realizar acciones y ejecutar controles que permitan la mitigación del peligro logrando espacios saludables mediante la prevención de accidentes laborales y enfermedad laboral (Ver anexo N°2.2 Matriz IPERV). En la identificación de los peligros y la valoración de riesgos se logra mostrar en la gráfica que el riesgo medio, con mayor porcentaje es condiciones de seguridad /publico (robo) siendo un total de 53 posibles afectados, la Comercializadora la boutique del pescado se encuentra en Corabastos en el barrio María paz, siendo una de las zonas más peligrosas, a lo que los visitantes y las mimas personas que laboran en la Comercializadora tienen un riesgo de ser robadas.



Gráfica 1 Resultados priorización riesgo medio

En el segundo lugar se encuentra en riesgo medio las condiciones de orden y aseo siendo que la empresa debe establecer un procedimiento para mantener las ares en orden y con el debido aseo que deben estar con el fin de prevenir accidentes laborales y enfermedad laboral.



Gráfica 2 Resultados priorización riesgo alto

En la priorización de la matriz los peligros, los riesgos altos son fenómenos naturales (terremoto) con un total de 68 donde se encuentran todas las áreas siendo el área más vulnerable los visitantes, la empresa está vinculada al plan de emergencia de la zona industrial pero no cuenta con un plan de emergencia propio, las señales de evacuación son deficientes por lo que se debe diseñar e implementar un plan de emergencia que tengan todos los direccionamientos para solventar una eventualidad como un fenómeno natural.

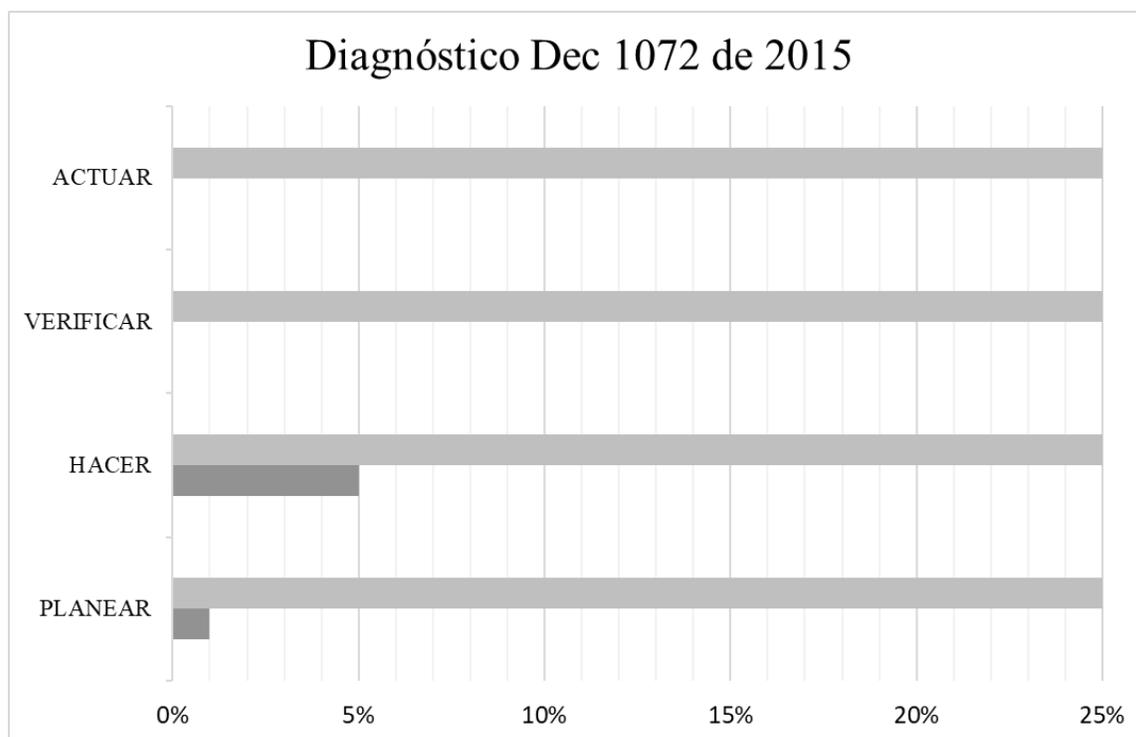
El siguiente riesgo es a nivel Biomecánico / postura prolongada n bípedo y sedente, esfuerzo, los colaboradores deben mantenerse en posición bípeda durante su jornada dado a su actividad laboral siendo el área de almacenamiento con mayor riesgo por el constante movimiento que deben realizar desde el área de recepción del producto hasta el área de almacenamiento. Y en cuanto a la posición sedente hace referencia al área de transporte donde el colaborador debe permanecer sentado manejando por 8 horas, cuatro horas de ida a Villavicencio para la compra del producto y 4 horas de regreso a Bogotá.

7.1.5 Diagnóstico Decreto 1072 de 2015

Se realizó una lista de chequeo agrupando cada uno de los requisitos del libro 2, parte 2, título 4, capítulo 6 en el ciclo Deming o mejora continua para realizar el diagnóstico del Decreto 1072 del 2015. Se definió una calificación igual para cada uno de los criterios de evaluación del planear, hacer, verificar y actuar. (Ver anexo 1.2, denominado diagnóstico Dec 1072_2015).

Los resultados de la aplicación de la lista de chequeo se consolidaron en la gráfica 3, donde se observa que en el elemento planear se obtuvo un cumplimiento del 4%, debido a que la empresa no ha contratado la persona competente para responsabilizarse del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, no cuenta con los documentos estratégicos de la política y objetivos de SST, no ha establecido los roles y responsabilidades en SST, no ha diseñado e implementado un procedimiento para la identificación de peligros, evaluación de riesgos y determinación de controles, no ha conformado el comité paritario de seguridad y salud en el trabajo, no realiza identificación y seguimiento al cumplimiento de requisitos legales vigentes, entre otros. El 1% de cumplimiento, hace referencia a los pagos sin días de mora de las planillas de seguridad social. Se solicitó el contrato laboral y el certificado de afiliación a la ARL SURA de los trabajadores, para verificar la fecha de afiliación y los pagos oportunos.

A pesar que la gerencia general de la empresa no programa recursos financieros para el sistema de gestión, ejecuta compras para la entrega periódica de elementos de protección personal y dotación, recarga anual de extintores, programación de los exámenes ocupacionales y ejecución del curso de manipulación de alimentos para todo personal.

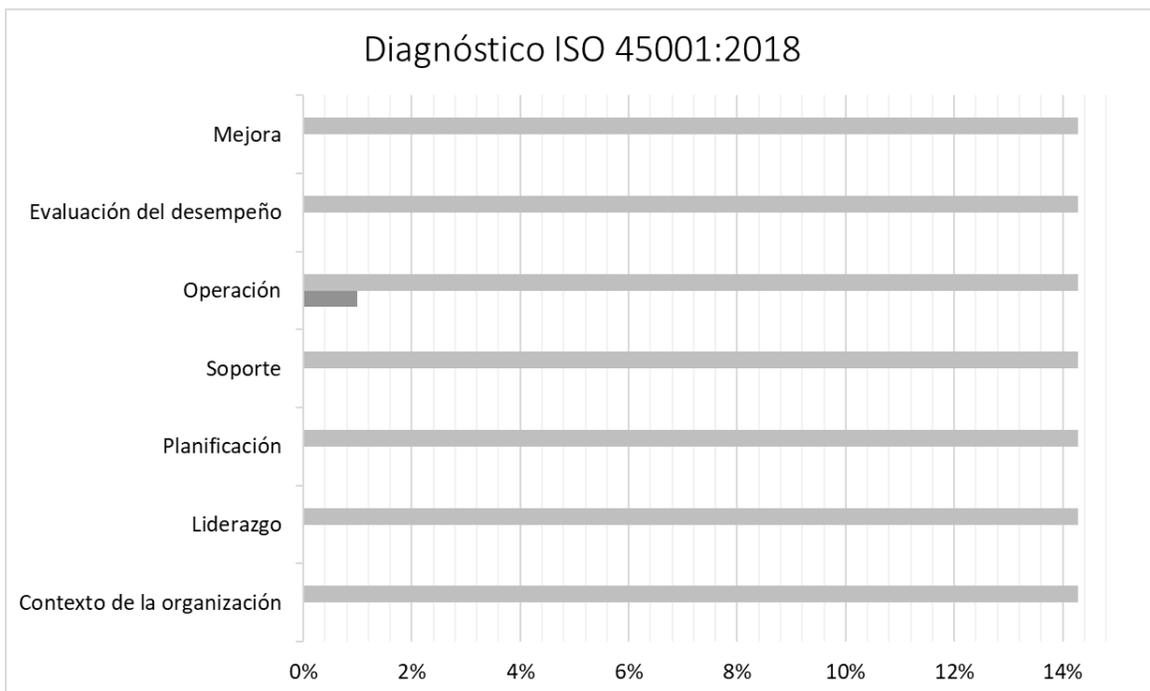


Gráfica 3 Resultados diagnóstico Decreto 1072:2015

Para el ciclo hacer se identifica un cumplimiento del 5%, debido a que la empresa tiene convenio con la IPS Cendiatra para la realización de los exámenes ocupacionales, dicha empresa cuenta con Licencia para prestación de salud y servicios en seguridad y salud en el trabajo. Durante el recorrido por las instalaciones, se evidenció el uso de los elementos de protección personal y dotación de los trabajadores. Igualmente, se evidencia la supervisión del uso de los EPP y las actividades en general. La empresa cuenta con soportes del mantenimiento preventivo y/o correctivo en las instalaciones, equipos y herramientas de acuerdo con los manuales de uso. Para los ciclos de verificar y actuar, se obtuvo 0% de cumplimiento debido a que no se ha formulado el programa de auditorías, no ha establecido los indicadores de estructura, proceso y resultado, además la empresa no ha definido la metodología para identificar de las acciones preventivas y correctivas, por tal razón no se ha documentado su implementación.

7.1.6 Diagnóstico ISO 45001:2018

La Comercializadora La Boutique del pescado hasta el momento no ha tenido ningún acercamiento hacia el diseño e implementación de un sistema de gestión en sus procesos. Igualmente se realizó y aplicó una lista de chequeo para evaluar el cumplimiento de cada uno de los numerales de la norma ISO 45001:2018 (ver anexo N°1.4), dividiendo el análisis en siete cláusulas de la estructura de alto nivel de las normas ISO: Contexto de la organización, liderazgo, planificación, soporte, operación, evaluación del desempeño y mejora. En la gráfica 4, se registraron los resultados de la evaluación de la lista de chequeo donde se evidencia 0% de cumplimiento de los numerales de la norma debido a que la organización no cuenta con el personal competente que oriente y motive a la gerencia a invertir recursos humanos, técnicos y económicos para diseñar e implementar un sistema de gestión en seguridad y salud en el trabajo.



Gráfica 4 Diagnóstico ISO 45001:2018

Se identifica cumplimiento del 1% en el ítem de operación, debido a la ejecución de algunas medidas de control para mitigar peligros como lo son la entrega periódica de elementos de protección personal y dotación, programación y ejecución de exámenes ocupacionales y los mantenimientos preventivos y correctivos de los equipos de producción. De acuerdo a los resultados obtenidos en la aplicación de la lista de chequeo, en la tercera fase se debe formular los documentos necesarios para dar cumplimiento a cada numeral de la norma ISO 45001:2018.

7.2 Resultados segunda fase

Para correlacionar el Decreto 1072 del 2015 y la norma ISO 45001:2018, se revisó cada numeral de la norma y los artículos del libro 2, parte 2, título 4, capítulo 6 del Decreto con el fin de identificar similitudes y diferencias entre cada uno de los requisitos. En la tabla 3, se relacionan los resultados de la correlación. La primera diferencia encontrada es que la norma ISO 45001:2018 es de aplicación voluntaria, elaborada por un organismo de normalización a nivel internacional, que de no cumplir con los requisitos implica pérdida de un certificado para las empresas y el Decreto 1072 de 2015 es una norma de obligatorio cumplimiento a nivel nacional, que implica multas y sanciones por incumplimiento.

La norma internacional en su versión 2018 al adoptar la estructura de alto nivel, incluyó los ítems de comprensión de la organización, las necesidades y expectativas de los trabajadores y demás partes interesadas que son pertinentes al sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, en cambio el Decreto 1072 en su planeación tiene en cuenta como partes interesadas a

los trabajadores (cualquier modelo de contratación), aseguradoras de riesgos laborales, proveedores y contratistas.

Tabla 3 *Correlación NTC ISO 45001:2018 vs Decreto 1072 de 2015*

Decreto 1072 de 2015		NTC ISO 45001:2018	
Artículo	Requisito	Numeral	Requisito
2.2.4.6.1.	Objeto y campo de aplicación	1	Objeto y campo de aplicación
2.2.4.6.2.	Definiciones	3	Términos y definiciones
2.2.4.6.3.	Seguridad y salud en el trabajo (SST)		No especifica definición
2.2.4.6.4.	Sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo (SG-SST).	3.11	Sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo
		4.4	Sistema de gestión de la SST
2.2.4.6.37	Transición	4.1	Comprensión de la organización y de su contexto
2.2.4.6.38	Constitución del plan nacional de seguridad y salud en el trabajo.		
2.2.4.6.10	Responsabilidades de los trabajadores	4.2	Comprensión de las necesidades y expectativas de los trabajadores y de otras partes interesadas
2.2.4.6.40	Servicios privados de seguridad y salud en el trabajo.		
2.2.4.6.41	Responsabilidades de los servicios privados de salud y seguridad en el trabajo.		
2.2.4.6.42	Contratación de servicio de salud y seguridad en el trabajo.		
2.2.4.6.1	Objeto y campo de aplicación	4.3	Determinación del alcance del sistema de gestión de la SST
2.2.4.6.8	Obligaciones de los empleadores	5.1	Liderazgo y compromiso
2.2.4.6.5.	Política de seguridad y salud en el trabajo (SST).	5.2	Política de la SST
2.2.4.6.6.	Requisitos de la política de seguridad y salud en el trabajo (SST).		
2.2.4.6.7	Objetivos de la política de seguridad y salud en el trabajo (SST).		
2.2.4.6.8 numeral 4	Definición de Recursos	7.1	Recursos
2.2.4.6.9	Obligaciones de las administradoras de riesgos laborales (ARL)	5.3	Roles, responsabilidades y autoridades en la organización.
2.2.4.6.10	Responsabilidades de los trabajadores.		
2.2.4.6.11	Capacitación en seguridad y salud en el trabajo - SST.	7.2	Competencia
2.2.4.6.35	Capacitación obligatoria	7.3	Toma de conciencia
2.2.4.6.12	Documentación.	7.5	Información documentada
		7.5.1	Generalidades
		7.5.2	Creación y actualización
2.2.4.6.13	Conservación de los documentos.	7.5.3	Control de información documentada
2.2.4.6.14	Comunicación.	5.4	Consulta y participación de los trabajadores
2.2.4.6.16		7.4	Comunicación

Parágrafo 3		7.4.1	Generalidades
2.2.4.6.28		7.4.2	Comunicación interna
numeral 2		7.4.3	Comunicación externa
		6.1	Acciones para abordar riesgos y oportunidades. Generalidades.
2.2.4.6.15	Identificación de peligros, evaluación y valoración de los riesgos.	6.1.1	Identificación de peligros y evaluación de los riesgos y oportunidades.
		6.1.2	Identificación de peligros.
2.2.4.6.23	Gestión de peligros y riesgos	6.1.2.1	Evaluación de los riesgos para la SST y otros riesgos para el sistema de gestión de la SST.
		6.1.2.2	Evaluación de las oportunidades para la SST y otras oportunidades para el sistema de gestión de la SST.
		6.1.2.3	Evaluación de los requisitos legales y otros requisitos
2.2.4.6.8 numeral 5	Cumplimiento de los requisitos normativos aplicables	6.1.3	Determinación de los requisitos legales y otros requisitos
2.2.4.6.16	Evaluación inicial del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo SG-SST.	9.2	Auditoria interna
2.2.4.6.17	Planificación del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo SG-SST.	6.1.4	Planificación de acciones
		6.2	Objetivos de la SST y planificación para lograrlos
2.2.4.6.18	Objetivos del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo SG-SST.	6.2.1	Objetivos de la SST
		6.2.2	Planificación para lograr los objetivos de la SST
2.2.4.6.19	Indicadores del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo SG-SST.		
2.2.4.6.20	Indicadores que evalúan la estructura del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo SG-SST.	9.1	Seguimiento, medición, análisis y evaluación del desempeño
2.2.4.6.21	Indicadores que evalúan el proceso del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo SG-SST.	9.1.1	Generalidades
2.2.4.6.22	Indicadores que evalúan el resultado del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo SG-SST.	9.1.2	Evaluación del cumplimiento
		8.1	Planificación y control operacional
2.2.4.6.24	Medidas de prevención y control.	8.1.1	Generalidades
		8.1.2	Eliminar peligros y reducir riesgos para la SST.
2.2.4.6.25	Prevención, preparación y respuesta ante emergencias.	8.2	Preparación y respuesta ante emergencias.
2.2.4.6.26	Gestión del cambio.	8.1.3	Gestión del cambio
2.2.4.6.27	Adquisiciones.	8.1.4	Compras
		8.1.4.1	Generalidades
2.2.4.6.28	Contratación.	8.1.4.2	Contratistas
		8.1.4.3	Contratación externa
2.2.4.6.29	Auditoría de cumplimiento del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo. SG-SST.	9.2	Auditoria interna

2.2.4.6.30	Alcance de la auditoria de cumplimiento del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST).	9.2.1	Generalidades
		9.2.2	Programa de auditoria interna
2.2.4.6.31	Revisión por la alta dirección.	9.3	Revisión por la dirección
2.2.4.6.32	Investigación de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.	10.2	Incidentes, no conformidades y acciones correctivas.
2.2.4.6.33	Acciones preventivas y correctivas.		
2.2.4.6.34	Mejora continua.	10.3	Mejora continua
2.2.4.6.36	Sanciones.		No especifica

En el numeral 6.1 de la norma ISO, se estableció él debe para la determinación de acciones para abordar los riesgos y oportunidades del sistema y el Decreto solo definió el requisito para la identificación de peligros, evaluación y valoración de los riesgos, sin tener en cuenta los riesgos del sistema de gestión como por ejemplo el incumplimiento de requisitos legales y fallas en los controles operaciones propuestos a partir de la identificación de peligros.

El numeral 5.3 de la norma ISO, establece que la organización debe implementar y mantener uno o varios procesos para la consulta y participación de los trabajadores, en el Decreto se contempla mecanismos para el autoreporte de condiciones de trabajo y de salud por parte de los trabajadores o contratistas y su participación a través del Comité Paritario de Seguridad y Salud en el trabajo (Copasst).

Los requisitos que establecen la asignación de recursos, política y objetivos de SST, planificación del sistema, identificación de peligros y evaluación de riesgos, toma de conciencia, información documentada, compras, gestión del cambio, requisitos legales, medición de indicadores, medidas de prevención y control, preparación y respuesta ante emergencias, auditoria interna, investigación de incidentes y acciones correctivas, aparecen tanto en el Decreto 1072:2015 y la norma ISO 45001:2018, como se puede observar en la tabla 3.

La revisión por la alta dirección en el Decreto nacional contempla que las empresas deben revisar 24 ítems, pasando por la eficacia del sistema, resultados de indicadores de gestión, seguimiento de medias de prevención y control de peligros, entre otros. La norma ISO, adicional a estos temas incluye el seguimiento al comportamiento de los proveedores y contratistas, seguimiento a las acciones para abordar los riesgos y las oportunidades y por último el seguimiento al análisis del contexto de la organización.

El Decreto 1072 establece en sus artículos 2.2.4.6.33, la definición e implementación de acciones preventivas y correctivas necesarias de acuerdo a los resultados de la supervisión y medición de la eficacia del sistema de gestión, en la norma ISO 45001:2018 se eliminó las acciones preventivas debido a que la estructura de alto nivel que se adoptó por medio de la gestión del riesgo abordada en la cláusula 6, tiene por objetivo que los riesgos sean identificados en las fases previas de la implementación del sistema para que las empresas generen acciones para prevenir o mitigar las consecuencias de la materialización del riesgo.

7.3 Resultados tercera fase

A continuación, se relaciona cada uno de los documentos propuestos para el diseño del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo bajo el Decreto 1072 de 2015 y la norma internacional ISO 45001:2018 para la empresa Comercializadora La Boutique del Pescado.

7.3.1 Contexto de la organización

7.3.1.1 Comprensión de la organización y su contexto

Tabla 4 *Propuesta comprensión de la organización y su contexto*

Norma ISO 45001:2018	Decreto 1072:2015
Numeral 4.1	Artículo 2.2.4.6.37 Artículo 2.2.4.6.38
Objetivo	
Establecer la metodología para determinar las cuestiones externas e internas que son pertinentes para su propósito y que pueden llegar a afectar su capacidad para alcanzar los resultados previstos del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo.	
Descripción de la propuesta	
<p>Para dar cumplimiento a este ítem, se propone el procedimiento para la comprensión de la organización y su contexto, el cual aplica para todos los procesos de la organización que interactúen con el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo. Para determinar las cuestiones internas y externas, se estableció el análisis FODA (Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas), mediante una matriz que permite identificar y analizar dichas cuestiones. Esta herramienta permite generar cuatro tipos de estrategias: estrategias de fortalezas y oportunidades (FO), estrategias de debilidades y amenazas (DA), estrategias de debilidades y oportunidades (DO) y estrategias de Fortalezas y amenazas (FA); las cuales tienen como objetivo emplear las fortalezas de la empresa para beneficiarse de las oportunidades externas, mejorar las debilidades a través de las oportunidades, utilizar la fortalezas para evitar o mitigar los efectos de las amenazas, reducir las debilidades y mitigar las amenazas externas.</p>	
<p>Después de establecer las estrategias, la empresa deberá realizar seguimiento del contexto de la organización mínimo una vez al año o extraordinariamente ante cualquier cambio significativo que se observe en el entorno. Para soportar el análisis y seguimiento descrito anteriormente, se propuso la matriz FODA, para diligenciar cada una de las cuestiones internas (fortalezas y debilidades) y cuestiones externas (oportunidades y amenazas) junto con las respectivas estrategias a implementar.</p>	
<p>Igualmente, para complementar la identificación de las cuestiones internas de la empresa se propuso un mapa de procesos con el fin de definir cuales procesos son estratégicos, misionales y de apoyo. Se ubica el Sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo como un proceso estratégico para ofrecer un soporte técnico para la toma de decisiones en materia de seguridad y salud en el trabajo en todos los procesos de la empresa.</p>	
Ubicación del documento	
<p>Anexo N°05 Direccionamiento estratégico Anexo N°5.1 Mapa de procesos Anexo N°5.6 Procedimiento para la comprensión de la organización y su contexto Anexo N°5.7 Matriz FODA</p>	

7.3.1.2 Necesidades y expectativas de los trabajadores y otras partes interesadas

Tabla 5 *Propuesta necesidades y expectativas partes interesadas*

Norma ISO 45001:2018	Decreto 1072:2015
Numeral 4.2	Artículo 2.2.4.6.10 Artículo 2.2.4.6.40 Artículo 2.2.4.6.41 Artículo 2.2.4.6.42
Objetivo	
Establecer la metodología para determinar las necesidades y expectativas de los trabajadores y otras partes interesadas que son pertinentes del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo.	
Descripción de la propuesta	
<p>Se propone un procedimiento para la identificación de las necesidades y expectativas de los trabajadores y otras partes interesadas para dar cumplimiento a la Norma y el Decreto. Dicho procedimiento describe una metodología que permite identificar a los interesados que pueden afectar, verse afectado o percibirse como afectado por una decisión, actividad o resultado del sistema de gestión. Además, se establece el análisis de los interesados a partir de la evaluación de la matriz poder / interés (Mendelow, 1991), donde se pueden clasificar en cuatro grupos: Bajo poder/Bajo interés, Alto poder/Bajo interés, Bajo poder/Alto interés y Alto poder/Alto interés. Dicha evaluación se debe realizar con la gerencia y sus coordinadores de proceso de acuerdo a la identificación previa con el fin de planificar la gestión de los interesados estableciendo estrategias para verificar las necesidades y satisfacer las expectativas.</p> <p>La Gerencia de la empresa deberá programar una revisión mínima una vez al año o extraordinariamente ante cualquier cambio significativo que se observe en el entorno que modifique las necesidades y expectativas de las partes interesadas o la inclusión de un nuevo interesado en el seguimiento.</p> <p>Anexo al procedimiento se encuentra la matriz de seguimiento partes interesadas, la cual permite registrar cada uno de los interesados con sus necesidades y expectativas identificadas, la evaluación, categorización y definición de estrategias de gestión de cada parte interesada.</p>	
Ubicación del documento	
Anexo N°05 Direccionamiento estratégico Anexo N°5.8 Procedimiento para la identificación de las necesidades y expectativas de los trabajadores y otras partes interesadas Anexo N°5.9 Matriz de seguimiento partes interesadas	

7.3.1.3 Determinación del alcance

Tabla 6 *Propuesta determinación del alcance*

Norma ISO 45001:2018	Decreto 1072:2015
Numeral 4.3	Artículo 2.2.4.6.1
Objetivo	
Determinar el alcance del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo con el fin de identificar los límites y el nivel de aplicabilidad del sistema.	
Descripción de la propuesta	
Para dar cumplimiento al requisito de la norma y el Decreto, se definió el alcance en el documento denominado objetivos y alcance del SGSST, teniendo en cuenta el requisito legal y los aspectos establecidos en el numeral 4.3 de la norma ISO 45001:2018: Cuestiones externas e internas, trabajadores y partes interesadas, actividades económicas y área de influencia.	
Ubicación del documento	
Anexo N°05 Direccionamiento estratégico Anexo N°5.3 Objetivos y alcance del SGSST	

7.3.2 Liderazgo y participación de los trabajadores

7.3.2.1 Liderazgo y compromiso

Tabla 7 *Propuesta Liderazgo y compromiso*

Norma ISO 45001:2018	Decreto 1072:2015
Numeral 5.1	Artículo 2.2.4.6.8
Objetivo	
Establecer el compromiso y liderazgo de la alta dirección mediante las obligaciones que debe asumir el empleador frente al SG SST con el fin de proteger la seguridad y salud en los colaboradores.	
Descripción de la propuesta	
En la organización es importante establecer los compromisos como lo describe la norma ISO 45001 2018 interpretado en el Decreto 1072 :2015 como obligaciones del empleador se tienen en cuenta las relaciones entre la norma y el decreto por lo; El empleador en el decreto 1072 2015 o la alta dirección como lo relaciona la 45001: 2018 tienen el compromiso de:	
<ul style="list-style-type: none">• Asumir la total responsabilidad y la rendición de cuentas en la prevención de lesiones y	

deterioro en la salud relacionados con el trabajo.

- Disponibilidad de recursos financieros para diseño, implementación, mantenimiento y mejoras del SG SST.
 - Definir y divulgar la política la cual debe ir acorde con la dirección estratégica de la empresa.
 - Asignación y comunicación de roles, asignar responsabilidades, se debe comunicar la importancia de la gestión del SG SST.
 - Cumplimiento de requisitos normativos gestión de peligros, plan de trabajo anual, prevención y promoción de riesgos laborales.
 - Participación de los trabajadores la organización debe implementar procesos para la consulta y participación de los trabajadores.
 - El empleador debe garantizar la capacitación de los empleados en temas de SST.
 - Asegurar que el sistema de gestión alcance los resultados previstos.
 - Realizar evaluación del SG SST anual.
 - Promover la participación de los trabajadores en el diseño e implementación del SG SST
- En conclusión el empleador o la alta dirección tienen obligaciones y compromisos que se deben cumplir para el correcto desarrollo del SG SST obteniendo un sistema eficaz.

Ubicación del documento

Anexo N°5.3 Política del SST

Anexo N°17.1 Procedimiento para la rendición de cuentas

Anexo N°5.6 Formato para seguimiento al presupuesto del SG-SST

Anexo N°5.4 Matriz de objetivos, metas e indicadores

Anexo N°18.1 Procedimiento de revisión por la dirección

7.3.2.2 Política de la SST

Tabla 8 *Propuesta Política de la SST*

Norma ISO 45001:2018	Decreto 1072:2015
Numeral 5.2	Artículo 2.2.4.6.5 Artículo 2.2.4.6.6
Objetivo	
Evidenciar el compromiso de la alta dirección con sus trabajadores y partes interesadas para el diseño, implementación y mantenimiento del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo.	
Descripción de la propuesta	

Se propone un documento para la comercializadora la Boutique del Pescado, donde en sus operaciones de compra y venta de pescado de mar y río, se compromete en todos los niveles de la organización y sus partes interesadas a proteger la seguridad y salud de los trabajadores, Para lograrlo, se cuenta con el compromiso de la alta dirección, quien destinará los recursos necesarios a nivel económico, técnico y del talento humano; para la mejora continua del sistema de gestión de la Seguridad y Salud en el trabajo.

Ubicación del documento

Anexo N°05. Direccionamiento estratégico
 Anexo N°5.3 Política del SST

7.3.2.3 Roles, responsabilidades, rendición de cuentas y autoridades en la organización

Tabla 9 Propuesta roles y rendición de cuentas

Norma ISO 45001:2018	Decreto 1072:2015
Numeral 5.3	Artículo 2.2.4.6.8, numeral 2 y 3 Artículo 2.2.4.6.12 numeral 2 Artículo 2.2.4.6.9 Artículo 2.2.4.6.10
Objetivo	
Establecer los parámetros para desarrollar la rendición de cuentas en la Comercializadora la Boutique del Pescado y a su vez se desarrolla una matriz de competencias y responsabilidades.	
Descripción de la propuesta	
Se propone un procedimiento para la rendición de cuentas, tal procedimiento tiene como metodología la evaluación, es por observación directa, la evaluación se realiza una vez al año en el segundo semestre al personal con una antigüedad mínima de 6 meses en el cargo evaluado. Cada empleado o colaborador es evaluado por su superior directo teniendo en cuenta las funciones y responsabilidades descritas en el perfil de cargo que este asignado.	
Ubicación del documento	
Anexo N°17 Rendición de cuentas y competencias SST Anexo N°17.1 Procedimiento para la rendición de cuentas Anexo N°17.2 Formato evaluación de desempeño Anexo N°17.3 Matriz de competencias, responsabilidades y rendición de cuentas Anexo N°17.4 Formato perfil de cargo	

7.3.2.4 Consulta y participación de los trabajadores

Tabla 10 *Propuesta consulta y participación de los trabajadores*

Norma ISO 45001:2018	Decreto 1072:2015
Numeral 5.4	Artículo 2.2.4.6.14 numeral 2 y 3
Objetivo	
Optimizar los mecanismos de comunicación, consulta y participación de la Comercializadora la Boutique del Pescado.	
Descripción de la propuesta	
Se propone el procedimiento de comunicación, consulta y participación, para así mismo asegurar una comunicación oportuna y eficaz de los miembros de la organización y las partes interesadas, en dicho procedimiento se describe el plan de comunicaciones internas con los colaboradores de la organización.	
Ubicación del documento	
Anexo N°16 Comunicación interna y externa	
Anexo N°16.1 Procedimiento de comunicación, consulta y participación	
Anexo N°16.2 Formato matriz de Comunicación	

7.3.3 Planificación

7.3.3.1 Acciones para abordar riesgos y oportunidades

Tabla 11 *Propuesta acciones para abordar riesgos y oportunidades*

Norma ISO 45001:2018	Decreto 1072:2015
Numeral 6.1	2.2.4.6.15 2.2.4.6.23
Objetivo	
Proporcionar a la Comercializadora la Boutique del Pescado un método para identificar, valorar, tratar el riesgo y establecer controles de riesgos en seguridad y salud en el trabajo, que se presentan en la preparación del producto y en la prestación del servicio que afectan la satisfacción del cliente, a su vez los requisitos legales y la capacidad de cumplir sus objetivos estratégicos.	
Descripción de la propuesta	
Se propone un procedimiento para abordar riesgos y oportunidades del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, en dicho documento se Investigan los riesgos potenciales, se determinan las causas y se toma acciones con el fin de prevenir que NO vuelvan a ocurrir. Y a su vez se registran los resultados de las acciones tomadas, estas deben ser apropiadas en relación a su magnitud. El alcance inicia con la enumeración de los pasos del procedimiento e identificación de los posibles riesgos y finaliza con el establecimiento de controles y plan de tratamiento.	

La identificación del riesgo debe ser sistemática y debe comenzar por definir los objetivos de la Comercializadora la Boutique del Pescado, analizar los factores que son clave en su negocio para alcanzar el éxito y revisar cuales son las debilidades del proyecto y las amenazas a las que se enfrenta. Para ello es conveniente realizar un análisis DOFA (Fortalezas, Debilidades, Oportunidades y Amenazas), en particular los puntos débiles y las amenazas, ofrecerán una visión de los riesgos a los que se enfrenta la organización.

Ubicación del documento

Anexo N°10 Gestión de riesgos y oportunidades en SST

Anexo N°10.1 Procedimiento para abordar los riesgos y oportunidades del SG-SST

Anexo N°10.2 Matriz para abordar los riesgos y oportunidades

7.3.3.2 Identificación de peligros y evaluación de los riesgos y oportunidades

Tabla 12 *Propuesta identificación de peligros*

Norma ISO 45001:2018	Decreto 1072:2015
Numeral 6.1.2	Artículo 2.2.4.6.15 Artículo 2.2.4.6.16 Artículo 2.2.4.6.17 Artículo 2.2.4.6.23
Objetivo	
Establecer la metodología para identificar los peligros, valorar y determinar los controles respectivos para mitigar los riesgos con el fin de prevenir o reducir efectos no deseados.	
Descripción de la propuesta	
<p>En la norma ISO 45001: 2018 describe este ítem como planificación, acciones para abordad riesgos y oportunidades en donde 6.1.2 describe la identificación de peligros y evaluación de riesgos y oportunidades. A nivel del Decreto 1072: 2015 lo menciona como identificación de peligros, evaluación y valoración de riesgos donde se establece una metodología la cual deber ser aplicada, documentada y actualizada anualmente. Dentro del documento se propone un procedimiento donde se describe la metodología aplicación y ejecución para la identificación de peligros y valoración de riesgos. La metodología usada tiene en cuenta elementos que la ISO 45001 :2018 pide como son actividades rutinarias y no rutinarias donde se deben incluir peligros que surjan de la infraestructura, los equipos, materiales, las sustancias y condiciones físicas del lugar. Situaciones de emergencias. En la evaluación de riesgos se determina la eficacia de los controles. Se debe establecer como información documentada y actualizada anualmente. Como anexo se tiene la matriz IPVER.</p>	

Dentro del Decreto 1072:2015 Se realiza la Evaluación inicial del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo: se deben identificar las prioridades en seguridad y salud en el trabajo para el establecimiento del plan de trabajo anual, la evaluación inicial debe incluir identificación de normatividad vigente en materia de riesgos laborales, verificación de identificación de riesgos evaluación y valoración de riesgos, efectividad de los controles, Identificación de amenazas y evaluación de vulnerabilidad, descripción socio demográfica de la población, debe estar documentada, se registra un diagnóstico inicial en el Decreto 1072:2015 y los estándares mínimos de la Resolución 1111:2017 se realiza un diagnóstico de la norma ISO 45001 donde se establece todos los deberes que se deben cumplir para la certificación en la norma ISO 45001: 2018.

Dentro de la planificación del sistema de seguridad y salud en el trabajo, en el Decreto 1072 se debe definir las prioridades en materia de seguridad y salud en el trabajo debe tener la implementación y el funcionamiento de los componentes del SG SST, a nivel de la ISO 45001 determina que se debe abordar los riesgos y oportunidades lo cual debe estar como información documentada.

Dentro de la información documentada se registra: matriz de identificación de peligros evaluación y valoración de riesgos, documento donde se abordan los riesgos y las oportunidades, plan de trabajo anual, diagnóstico inicial del SG SST.

Ubicación del documento

Anexo N°2.1 Procedimiento para la identificación de peligros, valoración de riesgos y determinación de controles.

Anexo N°2.2 Matriz de identificación de peligros, valoración de riesgos y determinación de controles.

Anexo N°2.3 Priorización de peligros

Anexo N°2.4 Formato inspección de peligros

7.3.3.3 Planificación del SGSST - Plan de trabajo Anual

Tabla 13 *Propuesta planificación del SGSST*

Norma ISO 45001:2018	Decreto 1072:2015
Numeral 6.1.4	Artículo 2.2.4.6.8 numeral 7 Artículo 2.2.4.6.17

Objetivo

Establecer la metodología para organizar la planificación del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo por medio del plan de trabajo anual.

Descripción de la propuesta

Para dar cumplimiento al ítem de planificación del sistema, se propone el instrumento del plan de trabajo anual, el cual permitirá organizar la gestión durante un año de programación de actividades de acuerdo al cumplimiento de requisitos legales, política de SST, objetivos SST, disponibilidad de recursos, evaluación inicial y la priorización de peligros. Además, las acciones que se definan para abordar los riesgos y oportunidades identificadas, la preparación y respuesta ante situaciones de emergencia.

En el anexo N°04 del presente documento, se encuentra el plan de trabajo anual para la Comercializadora La Boutique del pescado de acuerdo a los resultados de la inspección general de áreas, identificación de peligros y los diagnósticos de la norma ISO 45001:2018 y el Decreto 1072, el formato permite programar las actividades del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo durante todos los meses de un año a partir de la política y objetivos de SST, además discrimina dichas actividades por ciclo PHVA, definición de los responsables de ejecución y los recursos necesarios (Personal, financiero y técnico). Igualmente, el formato permite hacer seguimiento mes a mes del cumplimiento de las actividades programadas sobre las ejecutadas y contiene dos celdas para las firmas del representante legal y el responsable del SG-SST.

Ubicación del documento

Anexo N°4 Plan de trabajo anual del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo

7.3.3.4 Determinación de los requisitos legales y otros requisitos

Tabla 14 *Propuesta determinación de los requisitos legales*

Norma ISO 45001:2018	Decreto 1072:2015
Numeral 6.1.3	Artículo 2.2.4.6.8 numeral 5

Objetivo

Identificar, evaluar y actualizar los requisitos legales vigentes en seguridad y salud en el trabajo aplicables a la actividad y procesos de la comercializadora la Boutique del pescado con el fin de garantizar el cumplimiento legal.

Descripción de la propuesta

En el decreto 1072: 2015 dentro de las obligaciones del empleador se establece que se debe garantizar el cumplimiento de la normatividad nacional vigente en materia de riesgos laborales, a nivel de la norma ISO 45001: 2018 la organización debe tener acceso a los requisitos legales aplicables a la organización por lo cual debe estar como información documentada.

Se realiza un procedimiento donde se describe la manera para cumplir con los requisitos legales vigentes: donde se realiza búsqueda de la información , se recopila y analiza la información legal

y se determina que requisitos son aplicables a la organización tal como lo establece el decreto y la norma internacional, se registra la información en una matriz legal la cual se actualiza y se controla de acuerdo a los cambios se den a nivel de la normatividad , se generan acciones para mantener actualizada la matriz con el fin de verificar el cumplimiento legal en SST ; la matriz debe ser socializada. Información documentada: matriz legal.

Ubicación del documento

Anexo N°3.1 Procedimiento de identificación, evaluación y cumplimiento de requisitos legales
Anexo N°3.2 Matriz de identificación de requisitos legales SST y otra índole

7.3.4 Objetivos de la SST y planificación para lograrlos

Tabla 15 *Propuesta objetivos de la SST*

Norma ISO 45001:2018	Decreto 1072:2015
Numeral 6.2	Artículo 2.2.4.6.18
Objetivo	
Establecer los objetivos pertinentes al sistema de gestión en seguridad y salud en el trabajo en conformidad con la política de la organización con el fin de mejorar continuamente el SG SST y su desempeño.	
Descripción de la propuesta	
En el decreto 1072: 2015 se plantea la manera que deben ir redactados los objetivos la cual es similar a la norma ISO 45001: 2018 que explican que los objetivos deben ser coherentes con la política de la empresa: Ser medibles, cuantificables en términos de desempeño y con metas definidas para su cumplimiento.	
Los objetivos según el Decreto 1072: 2015 deben ser adecuados y acordes a la actividad económica de la empresa, ser coherentes con el plan de trabajo anual, tener relación con el cumplimiento de la normatividad en SST, estar documentados, divulgados a toda la empresa, estar revisados, evaluados y actualizados periódicamente mínimo una vez al año.	
En la norma ISO 45001: 2018 se debe tener en cuenta los requisitos aplicables, resultados de evaluación de riesgos y oportunidades: los objetivos deben estar comunicados y actualizados. Dentro de la planificación de los objetivos establecidos se debe determinar que se hará, recursos que se van a requerir, el responsable, fecha de término y evaluación de resultados mediante indicadores los cuales en el Decreto 1072: 2015 están establecidos en estructura, proceso y resultado del SG –SST los cuales deben estar alineados con el plan estratégico de la empresa; cada indicador deber contar con una ficha técnica según los establece el artículo 2.2.4.6.19. La norma ISO 45001: 2018 indica que los objetivos y su planificación debe estar como información	

documentada. Se propone en la propuesta de diseño la política, los objetivos del SST, metas y actividades como desarrollo para ser alcanzados, su debida medición y evaluación por indicadores ya establecidos.

Ubicación del documento

Anexo N°05 Direccionamiento estratégico

Anexo N°5.3 Objetivos y alcance del SGSST

Anexo N°5.4 Matriz de objetivos, metas e indicadores

7.3.5 Apoyo

7.3.5.1 Recursos

Tabla 16 *Propuesta recursos*

Norma ISO 45001:2018	Decreto 1072:2015
Numeral 7.1	Artículo 2.2.4.6.8 numeral 4
Objetivo	
Optimizar y almacenar el presupuesto del sistema de gestión en la Comercializadora la Boutique del Pescado.	
Descripción de la propuesta	
Se propone el formato de seguimiento al presupuesto para el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, en dicho formato se establecen directrices y fechas establecidas para el presupuesto de la organización.	
Ubicación del documento	
Anexo N°05. Direccionamiento estratégico	
Anexo N°5.6 Formato para seguimiento al presupuesto del SG-SST	

7.3.5.2 Competencia

Tabla 17. *Propuesta competencia*

Norma ISO 45001:2018	Decreto 1072:2015
Numeral 7.2	Artículo 2.2.4.6.11 Artículo 2.2.4.6.35
Objetivo	
Optimizar cada cargo existente en la organización así mismo las funciones de cada colaborador, de acuerdo a las competencias requeridas por sus funciones y las de seguridad y salud en el trabajo.	

Descripción de la propuesta

Se propone el formato de perfil de cargo, en dicho formato se nombran las competencias del postulado, las funciones del cargo, las responsabilidades, la rendición de cuentas frente al SG-SST, los riesgos los que están expuestos y los riesgos existentes.

Ubicación del documento

Anexo N°17 Rendición de cuentas

Anexo N°17.2 Formato evaluación de desempeño

Anexo N°17.3 Matriz competencias, responsabilidades y rendición SST

Anexo N°17.4 Formato perfil de cargo

7.3.5.3 Toma de conciencia

Tabla 17 *Propuesta toma de conciencia*

Norma ISO 45001:2018	Decreto 1072:2015
Numeral 7.3	Artículo 2.2.4.6.11 Artículo 2.2.4.6.35

Objetivo

Desarrollar un plan inducción y re inducción, en temas relacionados con seguridad y salud en el trabajo de manera que la organización tenga el nivel de competencia suficiente para las exigencias del cargo.

Descripción de la propuesta

Dentro de la norma ISO 45001: 2018 establece que la organización debe determinar la competencia necesaria basándose en educación, formación y experiencia siendo que el trabajador puede afectar el desempeño del SG SST.

Según el decreto 1072: 2015 en su Artículo 2.2.4.6.11. el empleador debe definir los conocimientos en seguridad y salud laboral y adoptar disposiciones para que sus trabajadores cumplan con el sistema de gestión en seguridad y salud en el trabajo con el fin de prevenir accidentes laborales y enfermedad laboral, esta es la razón por la cual el programa de capacitación es de vital importancia ya que proporciona conocimiento para identificar los peligros y controlar los riesgos relacionados con el área laboral.

Es importante que todo trabajador que se vincule con la empresa e ingrese por primera vez antes del inicio de sus labores deberá tener una inducción en los aspectos generales al SGSST, los peligros y riesgos que está expuesto en su actividad laboral y los controles que determino la organización como medida de prevención, en la propuesta del diseño de un SG SST se plantea un procedimiento que permite establecer la inducción y el entrenamiento de los trabajadores, los formatos de participación en la inducción y el entrenamiento y el sistema de valoración todo esto como documentación mantenida y conservada tal como lo establece la norma.

Es importante resaltar que el decreto 1072:2015 establecer que el programa de capacitación debe ser revisado cada año con el fin de determinar acciones de mejora.

En el Artículo 2.2.4.6.35. Establece que los responsables de la ejecución del SG-SST deberá contar con el curso de capacitación virtual de cincuenta (50) horas sobre el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo definido por el ministerio de trabajo.

Ubicación del documento

Anexo N°07 Capacitación y entrenamiento

Anexo N°7.1 Procedimiento de inducción y reinducción

Anexo N°7.2 Procedimiento de capacitación y entrenamiento

Anexo N°7.3 Formato registro de capacitación

Anexo N°7.4 Formato evaluación de capacitación

7.3.5.4 Comunicación

Tabla 18 *Propuesta comunicación*

Norma ISO 45001:2018	Decreto 1072:2015
Numeral 7.4	Artículo 2.2.4.6.14
Objetivo	
Optimizar los mecanismos de comunicación a nivel interno y externo de la Comercializadora la Boutique del Pescado, para así mismo asegurar una comunicación oportuna y eficaz de los miembros de la organización y las partes interesadas.	
Descripción de la propuesta	
Se propone el procedimiento de comunicación interna y externa, en dicho documento se da a conocer el alcance los colaboradores de la Comercializadora la Boutique del Pescado y a sus partes interesadas los requisitos en materia de seguridad y salud en el trabajo, con el fin de mantener una adecuada comunicación interna y externa que facilite el mantenimiento del sistema de gestión. El documento tiene un plan de comunicaciones internas donde se explica que comunicar, quien debe comunicar a quien se debe comunicar etc, y en la comunicación externa La Comercializadora la Boutique del Pescado, informa y se mantiene en contacto con las organizaciones externas en materia de seguridad y salud en el trabajo mediante las siguientes técnicas: *Comunicaciones escritas *Comunicaciones electrónicas: se enviará información por medio de correos corporativos. *Reuniones: se programarán reuniones con los diferentes representantes de las organizaciones externas para buscar alternativas a problemáticas del sistema de gestión de SST.	
Ubicación del documento	
Anexo N°16 Comunicación interna y externa	
Anexo N°16.1 Procedimiento de comunicación, consulta y participación	
Anexo N°16.2 Formato matriz de Comunicación	

7.3.6 Información documentada

Tabla 19 *Propuesta información documentada*

Norma ISO 45001:2018	Decreto 1072:2015
Numeral 7.5	Artículo 2.2.4.6.12 Artículo 2.2.4.6.13
Objetivo	
Establecer los requisitos para la creación, revisión, aprobación, actualización, distribución, control y conservación de los documentos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Comercializadora La Boutique del Pescado para asegurar su disponibilidad de la información documentada y protegerla contra modificaciones no intencionadas.	
Descripción de la propuesta	
<p>De acuerdo a los requerimientos de la norma ISO 45001:2018 y el Decreto 1072:2015, se propone un procedimiento para el control de información documentada donde se describe inicialmente los parámetros para la redacción, codificación (código alfanumérico que permitirá la identificar el documento) y estructura de los documentos (Encabezado, Portada y cuerpo del documento) a conformar el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo. Se establecen lineamientos para los documentos de origen externo, documentos derogados, control de cambios, distribución de documentos, almacenamiento y la definición del tiempo de retención de los documentos y registros que el Decreto exige conservar por un periodo mínimo de veinte años. Para control documental, se propuso en el procedimiento como primera medida la identificación y valor agregado de la necesidad documental en todos los procesos de la empresa, la elaboración o actualización del documento de acuerdo a los parámetros definidos (redacción, codificación y estructura), se debe generar una revisión y aprobación para incluirlo en el listado maestro de información documentada para proceder a su socialización con las partes interesadas y así realizar su distribución e inicio de implementación del documento.</p> <p>El procedimiento relaciona dos formatos, uno de ellos es el listado maestro de información documentada el cual permitirá controlar cada documento mediante el diligenciamiento del código, nombre del documento, fecha de vigencia, versión actual, ubicación o almacenamiento, el tipo de protección, tiempo de retención y puntos de distribución. Igualmente, el formato para la elaboración de documentos la cual es una guía donde se relaciona la estructura de acuerdo a los lineamientos descritos en el procedimiento.</p>	
Ubicación del documento	
Anexo N°6 Información documentada	
Anexo N°6.1 Procedimiento para el control de información documentada	
Anexo N°6.2 Listado maestro de información documentada	
Anexo N°6.3 Formato para la elaboración de documentos	

7.3.7 Planificación y control operacional

7.3.7.1 Gestión del cambio

Tabla 20 *Propuesta gestión del cambio*

Norma ISO 45001:2018	Decreto 1072:2015
Numeral 8.1.3	Artículo 2.2.4.6.26
Objetivo	
Establecer los lineamientos para planificar e implementar la gestión del cambio en las actividades y gestión de proyectos desarrollados en La Comercializadora La Boutique del Pescado, que puedan generar un alto potencial de riesgo, asegurando el cumplimiento de objetivos y metas propuestos del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo.	
Descripción de la propuesta	
<p>Para la gestión del cambio se propone un procedimiento el cual describe los elementos que deben ser tenidos en cuenta como entradas, tales como la generación de nuevos procesos; identificación de nuevos requisitos legales o cambios de ellos; nuevos servicios, equipos, tecnología, insumos; cambios en estructura organizacional, en su constitución y/o en la estructura de la organización; cambios en infraestructura y nuevos contratos que impliquen nuevos requisitos o modificación de los existentes. Igualmente, se establecen los lineamientos para la gestión mediante la identificación del propósito del cambio, la selección del equipo interno o externo que asumirá las diferentes responsabilidades en cada una de las etapas para realizar la identificación de peligros y evaluación de riesgos con el fin de adoptar medidas de prevención y control antes de su implementación y respectiva aprobación de la gerencia.</p> <p>Posteriormente, el equipo de gestión del cambio define el plan de acción referenciando los responsables y las fechas de ejecución, junto con las estrategias de comunicación, socialización y formación. Es importante que la gerencia realice seguimiento a la implementación del cambio monitoreando su efectividad e impacto para finalmente actualizar la matriz de identificación de peligros, valoración de riesgos y determinación de controles con los cambios efectivos permanentes.</p> <p>Para registrar cada uno de las etapas establecidas en el procedimiento se diseñó un formato ficha de gestión del cambio que permite organizar y soportar la información general del cambio, costos, equipo del cambio, riesgos e impactos en SST, autorización y plan del cambio.</p>	
Ubicación del documento	
Anexo N°15 Gestión del cambio	
Anexo N°15.1 Procedimiento para la gestión del cambio	
Anexo N°15.2 Ficha de gestión del cambio	

7.3.7.2 Compras

Tabla 21 *Propuesta compras*

Norma ISO 45001:2018	Decreto 1072:2015
Numeral 8.1.4	Artículo 2.2.4.6.27 Artículo 2.2.4.6.28
Objetivo	
Determinar los criterios de selección, evaluación de los proveedores y contratistas para el suministro de bienes y servicios con el fin de garantizar las especificaciones relativas a las compras o adquisiciones de productos y servicios.	
Descripción de la propuesta	
<p>Dentro de la norma ISO 45001: 2018 establece que la organización debe implementar procesos para controlar la compra de productos y servicios, establece que los contratistas deben ser coordinados por la organización identificando sus actividades, operaciones que puedan tener impacto en todos los niveles y procesos de la organización asegurando que los requisitos del sistemas de gestión en SST se cumplen por los contratistas, proveedores y trabajadores esto debe ser un criterio importante que se debe incluir en el proceso de selección.</p> <p>En cuanto al decreto 1072: 2015 establece que se debe tener los procedimientos para las adquisiciones de productos y servicios y las disposiciones relacionadas con el cumplimiento del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.</p> <p>En cuanto al tema de contratación el empleador de garantizar el cumplimiento del SG SST por parte de los proveedores, contratistas durante el desempeño de sus actividades.</p> <p>Para este propósito, el empleador debe considerar como mínimo, los siguientes aspectos en materia de seguridad y salud el trabajo igual que la norma ISO 45001: 2018 lo indica debe incluir en la evaluación y selección de proveedores y contratistas los aspectos referentes al sistema de gestión en seguridad y salud en el trabajo.</p> <p>Al igual que los trabajadores en el momento de la vinculación con la empresa se informa a los proveedores y contratistas todo lo relacionado a los peligros y riesgos y forma de control establecida las medidas de prevención, planes de emergencia. Se informa que como obligación es deber reportar accidentes laborales y enfermedades laborales ocurridos durante el contrato con la empresa.</p> <p>La propuesta del diseño tiene le procedimiento de selección, evaluación de proveedores y contratista en donde se encuentra todas las especificaciones que se deben tener en cuenta al momento de hacer un contrato y los criterios de evaluación para su selección, anexo tiene el formato de selección de proveedores y contratista y evaluación, por otro lado, hay un procedimiento de adquisición de bienes que está muy relacionado al tema de compras.</p>	

Ubicación del documento

Anexo N°09. Contratistas y proveedores

Anexo N°9.1 Procedimiento para la selección de proveedores y contratistas

Anexo N°9.2 Formato de selección de proveedores y contratistas

Anexo N°9.3 Formato de evaluación y reevaluación de los contratistas

7.3.7.3 Medidas de prevención y control

Tabla 22 *Propuesta Medidas de prevención y control*

Norma ISO 45001:2018	Decreto 1072:2015
Numeral 8.1	Artículo 2.2.4.6.24
Objetivo	
Implementar sistemas de acción y control operacional frente a los peligros identificados y los riesgos valorados con el fin de determinar medidas de prevención.	
Descripción de la propuesta	
<p>Dentro del decreto 1072:2015 se establecen medidas de prevención y control muy similares a las planteadas en la norma ISO 45001: 2018; dentro de las medidas de prevención y control se tiene en cuenta el siguiente esquema de jerarquización</p> <ul style="list-style-type: none">- Eliminación del peligro/riesgo: medidas para suprimir el riesgo.-Sustitución: remplazo de un peligro por otro.-Controles de Ingeniería: medidas técnicas para el control de riesgo.-Controles Administrativos: medidas que tienen como in reducir el tiempo de exposición al peligro.-Equipos y Elementos de Protección Personal y Colectivo: Estos elementos de protección personal serán dados por el empleador el cual debe establecer acciones de seguimiento de uso y recambio cuando sea necesario. <p>Dentro de otros controles el empleador de crear acciones de vigilancia de la salud mediante evaluaciones medicas de ingreso, periódicas y retiro.</p> <p>La norma ISO 45001:2018 la organización debe planificar, implementar controlar y mantener los procesos necesarios para cumplir con los requisitos del SST, esta información debe estar mantenida y conservada como información documentada.</p> <p>Dentro de los documentos que se establecen se encuentra el procedimiento de identificación y valoración de riesgos donde se encuentra la descripción de cómo se realizara la matriz IPEVR, la cual establece los controles basados en los esquemas de jerarquización que se encuentra en el Decreto 1072:2015 y la norma ISO 45001:2018.</p>	

Ubicación del documento

Anexo N°2.1 Procedimiento para la identificación de peligros, valoración de riesgos y determinación de controles.

Anexo N°2.2 Matriz de identificación de peligros, valoración de riesgos y determinación de controles.

Anexo N°4. Plan de trabajo anual.

7.3.8 Preparación y respuesta ante emergencias

Tabla 23 *Propuesta preparación y respuesta ante emergencias*

Norma ISO 45001:2018	Decreto 1072:2015
Numeral 8.2	Artículo 2.2.4.6.25
Objetivo	
Orientar las acciones de la Comercializadora La Boutique del pescado para la prevención y respuesta de las posibles emergencias, contribuyendo a reducir las amenazas y mantener el desarrollo sostenible con las empresas y comunidades vecinas de la empresa.	
Descripción de la propuesta	
Para dar cumplimiento a los requisitos de la norma y el Decreto se propone un documento proforma para formular el plan de emergencia y contingencia de la empresa, donde se describen tres componentes: estratégico, operativo e informativo. El primer componente contiene el marco normativo, el objetivo general y específicos del plan, información básica de la organización y su georreferenciación, descripción de su actividad económica, descripción de la metodología de análisis de riesgo por colores que de una forma general y cualitativa permite desarrollar análisis de amenaza y vulnerabilidad a personas, recursos y sistemas y procesos, con el fin de determinar el nivel de riesgo a través de la combinación de las variables anteriores con códigos de colores. Igualmente, se propuso el Sistema Comando de Incidentes que es la combinación de instalaciones, equipamientos, personal, procedimientos y comunicaciones, operando en una estructura organizacional común, con la responsabilidad de administrar los recursos asignados para lograr efectivamente los objetivos pertinentes a un evento, incidente u operativo.	
El segundo componente debe establecer el procedimiento de notificación y alarma, al igual que los planes operativos normalizados de acuerdo a las amenazas identificadas y los resultados de su medición con el fin de definir las medidas o acciones a ejecutar antes, durante y después de la materialización de una amenaza. Igualmente, se discriminan los sistemas de alertas, rutas de evacuación, ubicación de quipos de emergencia, inventario de recursos, programa de capacitación y entrenamiento.	

En el tercer componente, la empresa debe identificar las características del entorno y sus instalaciones, establecer el directorio telefónico externo de las entidades de emergencia como lo son bomberos, defensa civil, cruz roja, policía y hospitales más cercanos.

Ubicación del documento

Anexo N°8 Plan de emergencia

Anexo N°8.1 Plan de emergencia y contingencia

Anexo N°8.2 Análisis de vulnerabilidad

7.3.9 Seguimiento, medición, análisis y evaluación de desempeño

Tabla 24 *Propuesta seguimiento, medición y análisis*

Norma ISO 45001:2018	Decreto 1072:2015
Numeral 9.1	Artículo 2.2.4.6.19
	Artículo 2.2.4.6.20
	Artículo 2.2.4.6.21
	Artículo 2.2.4.6.22

Objetivo

Establecer la metodología para la medición y seguimiento de indicadores de gestión, de los procesos de la Comercializadora La Boutique del Pescado, para el mejoramiento continuo del Sistema de Gestión de seguridad y salud en el trabajo.

Descripción de la propuesta

Para dar cumplimiento al requisito de seguimiento, medición, análisis y evaluación de desempeño de la norma ISO 45001:2018 y la evaluación de la estructura, el proceso y los resultados del sistema de gestión del Decreto 1072:2015, se propone el procedimiento para la medición y seguimiento de indicadores de gestión, el cual describe inicialmente la identificación del objetivo que se quiere medir para determinar el tipo de indicador o indicadores (estructura, proceso y resultado) que permitirán evaluar y analizar el cumplimiento de dicho objetivo del sistema. Se deberá definir la frecuencia de medición de cada indicador, las metas teniendo en cuenta datos históricos, recursos financieros, humanos y técnicos que se requieran para lograr los resultados propuestos, los responsables de realizar el seguimiento mediante la evaluación y análisis del indicador señalando si lo que se buscaba lograr se cumplió y qué significa el resultado obtenido. Cuando el comportamiento de los resultados sea deficiente se debe generar planes de mejoramiento según corresponda.

Se propone consolidar los resultados en una matriz de objetivos, metas e indicadores que permita organizar dicha información para presentación a la gerencia para su respectiva revisión y análisis en una reunión de direccionamiento estratégico para la toma de decisión, levantamiento de

acciones correctivas, preventivas y de mejora, al igual que la planeación anual de metas. Para soportar el desarrollo de la metodología descrita, se formuló el formato de ficha para el seguimiento de indicador de gestión, el cual permitirá registrar el objetivo del sistema, la frecuencia de medición, el año a evaluar, la meta y tendencia, formula del indicador, la evaluación, análisis y plan de acción por periodo. Igualmente, el documento matriz de objetivos, metas e indicadores para correlacionar la directriz de la política de SST, los objetivos y metas del Sistema y los resultados mes a mes de los indicadores de acuerdo a la frecuencia de medición definida por el responsable del seguimiento.

Ubicación del documento

Anexo N°12. Seguimiento y medición

Anexo N°12.1 Procedimiento para la medición y seguimiento de indicadores de gestión

Anexo N°12.2 Ficha para el seguimiento de indicador de gestión

Anexo N°5.5 Matriz de objetivos, metas e indicadores

7.3.10 Auditoria interna

Tabla 25 Propuesta auditoria interna

Norma ISO 45001:2018	Decreto 1072:2015
Numeral 9.2	Artículo 2.2.4.6.29 Artículo 2.2.4.6.30

Objetivo

Establecer las directrices para desarrollar las auditorías internas del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo de la Comercializadora la Boutique del Pescado.

Descripción de la propuesta

Para el cumplimiento del ítem de auditoria interna exigido por la norma ISO 45001:2018 y el Decreto 1072:2015 se propone un procedimiento donde se describe las directrices a tener en cuenta para la definición de la periodicidad de las auditorias; la selección del equipo de auditores internos especificando el perfil y las responsabilidades; la etapa de planeación con la definición del alcance; la etapa de preparación y desarrollo de la auditoria y finalmente el tratamiento de acciones correctivas.

Igualmente, se establece el paso a paso para el desarrollo de todas las etapas, iniciando con la identificación de las necesidades de auditoria del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo para referenciarlas en el programa de auditoria. Se deberá seleccionar el equipo auditor verificando sus competencias para garantizar la objetividad e imparcialidad de la auditoria, dicho equipo realizará la preparación mediante el diligenciamiento de las listas de verificación y plan de auditoria para socialización previa con los líderes de proceso. Durante el desarrollo de la

auditoria se estableció en el documento una reunión de apertura y cierre, entrega de informe final y la conexión con el procedimiento para el tratamiento de no conformidades y acciones correctivas con el fin de realizar análisis de causa raíz y así generar un plan de acción y seguimiento.

En el Anexo N° 13, también se adjuntaron los documentos programa de auditoria para registrar las necesidades del sistema a través de un año de trabajo, el cual permite definir los criterios de auditoria, alcance, recursos, procesos a auditar y equipo auditor; el plan de auditoria que permite especificar el desarrollo hora a hora desde la reunión de apertura hasta la reunión de cierre; la lista de verificación donde se identifican los deberes de la norma y preparan las respectivas preguntas del equipo auditor y por último el formato de informe de auditoría para registrar los resultados por medio de fortalezas, observaciones, no conformidades y conclusiones del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo.

Ubicación del documento

Anexo N°13 Auditoria interna
Anexo N°13.1 Procedimiento para auditoria interna
Anexo N°13.2 Programa de auditoria
Anexo N°13.3 Plan de auditoria
Anexo N°13.4 Lista de verificación
Anexo N°13.5 Informe de auditoria interna

7.3.11 Revisión por la dirección

Tabla 26 Propuesta revisión por la dirección

Norma ISO 45001:2018	Decreto 1072:2015
Numero 9.3	Artículo 2.2.4.6.31
Objetivo	
Establecer la metodología para la revisión por la alta dirección estableciendo las acciones para asegurar la adecuación, eficacia y el mejoramiento continuo de la organización.	
Descripción de la propuesta	
Se establece un procedimiento donde se contempla todo lo relacionado a las obligaciones y compromisos que debe tener la alta dirección frente al sistema de gestión en seguridad y salud en trabajo con la metodología implementada para su revisión. Dando cumplimiento a la normatividad nacional e internacional.	
El decreto 1072:2015 en su artículo 2.2.4.6.31 establece: que la revisión del sistema de gestión en seguridad y salud en el trabajo debe realizarse por lo menos una vez al año en conformidad	

con la información sobre su funcionamiento en estructura y proceso: La alta dirección debe permitir:

La revisión de la eficacia de las estrategias implementadas para alcanzar los objetivos, metas y resultados esperados.

Revisar el cumplimiento del plan de trabajo y su cronograma

Revisar la capacidad del SGSST para satisfacer las necesidades de la empresa en material de riesgos laborales y analizar idoneidad de los recursos asignados al SG SST.

Revisión de la política y objetivos, conocer los cambios que se realizan en el sistema de gestión en seguridad y salud en el trabajo e informar de cambios en la organización que puedan impactar en el SG-SST

Conocer y analizar el resultado de los indicadores y de las auditorías anteriores del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST).

Estar informado y comunicar a la empresa el desempeño del SGS-ST.

Determinar si promueve la participación de los trabajadores.

Evidenciar que se cumpla con la normatividad nacional vigente aplicable en materia de riesgos laborales.

Tener conocimiento de la vigilancia de las condiciones en los ambientes de trabajo

Mantener actualizada la identificación de peligros valoración de riesgos y determinación de controles.

Identificar la notificación y la investigación de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.

Identificar ausentismo laboral por causas asociadas con seguridad y salud en el trabajo

Identificar pérdidas como daños a la propiedad, máquinas y equipos entre otros, relacionados con seguridad y salud en el trabajo.

Identificar deficiencias en la gestión de la seguridad y salud en el trabajo.

Los resultados de la revisión de la alta dirección deben ser documentados.

En cuanto a la norma ISO 45001:2018 indica que la alta dirección debe revisar el SG SST y considerar aspectos como los cambios externos e internos que sean del sistema como:

necesidades y expectativas de partes interesadas, requisitos legales, los riesgos y oportunidades.

Por otro lado, debe considerar información de desempeño de la SST, incidentes, no conformidades acciones correctivas y de mejora.

Resultados de seguimiento de mediciones, de auditorías.

Consulta y participación de los trabajadores, Comunicaciones pertinentes con las partes interesadas.

Dentro de la salida de la revisión por la alta dirección que establece la norma debe considerar:

Oportunidades de mejora, cualquier necesidad de cambio en el sistema de gestión en SST

Recursos necesarios, oportunidades de mejora e integración del sistema con otros procesos,

La norma establece que se debe conservar la información documentada. Para ello en la propuesta se establece actas de reuniones donde se incluye todo lo hablado con respecto al SG SST.

Ubicación del documento

Anexo N°18 Revisión por la dirección

Anexo N°18.1 Procedimiento de revisión por la dirección

Anexo N°18.2 Acta de reunión

7.3.12 Mejora

7.3.12.1 No conformidades, acciones correctivas, preventivas y de mejora

Tabla 27 Propuesta no conformidades y acciones

Norma ISO 45001:2018	Decreto 1072:2015
Numeral 10	Artículo 2.2.4.6.32
	Artículo 2.2.4.6.33
	Artículo 2.2.4.6.34
Objetivo	
Establecer la metodología para reportar y hacer seguimiento a las no conformidades encontradas durante la implementación y mantenimiento del Sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo; analizar sus causas, con el fin de implementar las acciones correctivas, preventivas o de mejora necesarias y evitar su recurrencia.	
Descripción de la propuesta	
Se propone el procedimiento para el tratamiento de no conformidades, acciones correctivas, preventivas y de mejora, en dicho documento se presenta metodologías para el levantamiento de acciones, análisis de causas, acciones correctivas, seguimiento y verificación de la eficacia. El alcance del documento se inicia con la identificación de la no conformidad real o potencial y finaliza con la actualización de los documentos respectivos. El alcance Inicia con la identificación de la no conformidad real o potencial y finaliza con la actualización de los documentos respectivos.	
Ubicación del documento	
Anexo N°14 Mejora	
Anexo N°14.1 Procedimiento para el tratamiento de no conformidades, acciones correctivas, preventivas y de mejora	
Anexo N°14.2 Formato para el tratamiento de no conformidades, acciones correctivas, preventivas y de mejora	

7.3.12.2 Investigación de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales

Tabla 28 *Propuesta investigación*

Norma ISO 45001:2018	Decreto 1072:2015
Numeral 10.2	Artículo 2.2.4.6.32
Objetivo	
<p>Establecer la metodología para el reporte e investigación de incidentes, accidentes de trabajo, y enfermedades laborales para determinar las causas que lo originaron e implementar las acciones correctivas, preventivas y de mejora que eliminen o minimicen la probabilidad de ocurrencia de eventos similares.</p>	
Descripción de la propuesta	
<p>Para dar cumplimiento al requerimiento de investigación de la norma y el Decreto, se propone un procedimiento para la investigación de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales donde se establece la metodología del reporte e investigación, iniciando con el proceso de notificación del accidente de trabajo y enfermedad laboral a la Aseguradora de riesgos laborales y la EPS de acuerdo a los tiempos definidos en la legislación nacional vigente. Se describe la técnica de las 4P (personas, partes, posición y papeles) para la recolección de información, las metodologías de diagrama causa efecto, cinco porque y lluvias de ideas para el análisis de causas y finalizando con la generación y seguimiento del plan de acción.</p> <p>En el procedimiento se establecen dos flujogramas de la actividad de investigación de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedad laboral, lo cual permitió desglosar el paso a paso desde la ocurrencia del evento, pasando por la evaluación del nivel de la emergencia, atención de un primer auxilio, reporte a la ARL y EPS, conformación del equipo investigador, investigación del evento discriminado cuando es accidente grave o mortal hasta el seguimiento de las condiciones médicas de trabajador y acciones propuestas de acuerdo a los resultados del análisis de causas. Anexo al procedimiento se encuentra el formato que permite registrar todo el proceso de la investigación con las respectivas firmas del equipo investigador y el formato de lección aprendida con el fin de socializar el evento, sus causas inmediatas y básicas y el respectivo plan de acción que minimiza o elimina la probabilidad de ocurrencia con todos los trabajadores.</p>	
Ubicación del documento	
Anexo N°11 Investigación ATEL	
Anexo N°11.1 Procedimiento para la investigación de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales	
Anexo N°11.2 Formato investigación de incidentes y accidentes de trabajo	
Anexo N°11.3 Lección aprendida investigación de incidentes y accidentes de trabajo	

8. Análisis financiero

A continuación, se presenta el análisis de costos realizados para las actividades de planificación del proyecto, se describen los rubros requeridos en cada fase para la ejecución del proyecto de diseño del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo y las horas trabajadas por el equipo de trabajo del proyecto en cada actividad asignada.

Tabla 29 *Presupuesto del proyecto*

Presupuesto del proyecto			
Ítem	Unidad / meses	Costo unitario	Valor total
Mano de obra			
Honorarios Profesional No 01	540 horas	\$7.500	\$4.050.000F
Honorarios Profesional No 02	540 horas	\$7.500	\$4.050.000
Honorarios Profesional No 03	540 horas	\$7.500	\$4.050.000
Equipos de computo			
Papelería en general (copias, impresiones, hojas, bolígrafos, etc.	Unidades	\$60.000	\$60.000
Internet	8 meses / servicio	\$84.000	\$152.000
Desplazamientos			
Transporte terrestre	4 desplazamientos / profesional	\$15.000	\$60.000
Costo total		\$181.500	12.422.000

9. Conclusiones

De acuerdo a los resultados del diagnóstico del Decreto 1072 de 2015 y la norma ISO 45001:2018, se propuso un diseño del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo para la Comercializadora la Boutique del Pescado, el cual consolida cincuenta y cinco documentos entre política, objetivos, matrices, procedimientos y formatos para dar cumplimiento a cada uno de los requisitos de la norma y el Decreto para su posterior validación e implementación.

Al correlacionar el decreto 1072 del 2015 y la norma ISO 45001:2018, se identifica que la norma es de aplicación voluntaria, elaborada por un organismo de normalización a nivel internacional, que de no cumplir con los requisitos implica pérdida de un certificado para las empresas y el Decreto es una norma de obligatorio cumplimiento a nivel nacional, que implica multas y sanciones por incumplimiento.

El sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo compromete a la alta dirección a establecer e implementar estrategias para mejorar el bienestar de toda la organización y a su vez minimizar los factores de riesgo a los que se exponen sus colaboradores y mejorar así la productividad de la empresa.

Uno de los nuevos requisitos de la norma ISO 45001:2018 es el contexto de la organización, el cual es un requisito clave para la organización debido a que permite la determinación de sus cuestiones internas en todos sus procesos y cuestiones externas enmarcadas

dentro de sus líneas de negocio. Igualmente, la identificación de las necesidades y expectativas de los trabajadores y otras partes interesadas. Dicho contexto es el primer paso para facilitar la identificación de los riesgos y oportunidades del sistema en las fases previas de la implementación para que las empresas generen estrategias para prevenir o mitigar las consecuencias de la materialización del riesgo.

Todo trabajador que se vincule laboralmente con la empresa, antes del inicio de sus actividades deberá ser afiliado al Sistema general de seguridad social (EPS, ARL, AFP, Caja de compensación), recibir una inducción en los aspectos generales al SG-SST, conocer previamente los peligros y riesgos a los que va a estar expuesto en su actividad laboral y los controles que determine la organización como medida de prevención o mitigación. Además, deberá divulgar los mecanismos de comunicación y participación activa entre el trabajador y el sistema de gestión.

Dentro de la norma ISO 45001: 2018 y el Decreto 1072 de 2015, se establece que la organización debe implementar procesos para controlar la compra de productos y servicios. Los contratistas deben ser coordinados por la organización identificando sus actividades y operaciones que puedan tener impacto en todos los niveles y procesos de la organización asegurando que los requisitos del sistema de gestión en SST se cumplen por los contratistas, proveedores y trabajadores esto debe ser un criterio importante que se debe incluir en el proceso de selección y evaluación de proveedores y contratistas.

Para identificar los peligros, valorar los riesgos y determinar los controles se propuso un procedimiento tomando como referencia la metodología de la GTC 45. Al aplicar dicha metodología los factores de riesgos que se cuantificaron como altos dentro de la Comercializadora la Boutique del Pescado son Biomecánicas (postura prolongada), Condiciones de seguridad (riesgo mecánico – elementos de máquinas), físico (temperaturas extremas). De acuerdo a esta valoración y priorización, se establecieron controles operacionales en la matriz de peligros bajo un esquema de jerarquización y se organizaron para su debida planificación, ejecución y seguimiento en el plan de trabajo anual.

Para evidenciar el compromiso de la alta dirección se propuso una Política de Seguridad y Salud en el trabajo para la Comercializadora la Boutique del Pescado de donde se generan los objetivos, metas e indicadores del sistema de gestión, programación de actividades por medio del plan de trabajo anual para posterior medición, análisis y revisión con el fin de identificar acciones preventivas, correctivas y de mejora que permitan implementar todo el ciclo Deming del planear, hacer, verificar y actuar.

10. Recomendaciones

Se recomienda que de manera inmediata la empresa contrate la persona competente para asumir la responsabilidad del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, con el fin de que inicie con el diseño e implementación del sistema para que un futuro próximo las condiciones laborales de los trabajadores mejoren evitando o mitigando posibles accidentes de trabajo y enfermedades laborales, al igual la imposición de sanciones y multas para la empresa.

La matriz de identificación de peligros y valoración de riesgos debe estar documentada y actualizada, mínimo anualmente, o cuando ocurre un accidente de trabajo mortal o un evento catastrófico y en la planeación de la gestión del cambio (Decreto 1072: 2015 artículo 2.2.4.6.15).

Concientizar al trabajador en la importancia del cuidado de su salud y condiciones seguras en el trabajo, de manera que tenga sentido de pertenencia y participación activa frente al sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo.

Se recomienda implementar las medidas de control propuestas en la matriz de peligros y el plan de trabajo anual, con el fin de eliminar o mitigar el nivel de riesgo al que se encuentran expuestos los trabajadores en las diferentes áreas de trabajo en la organización. Al igual, que dar cumplimiento a los requisitos para el diseño e implementación del sistema de gestión reglamentado en el Decreto 1072 de 2015 y una futura certificación en la norma internacional ISO 45001:2018 que aportara en el mejoramiento de sus procesos al introducir todos los

conceptos de un sistema de gestión bajo los criterios de la norma, requisitos legales y actividades documentadas.

Se propone desarrollar programas de inducción y capacitación a los empleados de la Comercializadora la Boutique del Pescado, para concientizarlos de la importancia de su participación en todas las actividades relacionadas con la seguridad y la salud de los trabajadores, para así mismo mejorar las condiciones laborales, el bienestar físico y mental de todos los colaboradores.

La alta dirección debe estar comprometida con todo lo concerniente al sistema de gestión en seguridad y salud en el trabajo, mediante revisiones anuales que le permita determinar en qué medida se cumple con la política y los objetivos de seguridad y salud en el trabajo y la eficacia de las respectivas acciones propuestas.

Para el diseño, implementación y mantenimiento de un sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, se recomienda la definición clara y comprometida de recursos humanos, técnicos y financieros que permitan ejecutar lo programado en toda la etapa de planificación durante cada año de maduración del sistema.

Se enfatiza en la importancia del diseño e implementación del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo en la Comercializadora la Boutique del Pescado, debido a que en el Ministerio de Trabajo reglamento que las auditorias de inspección, vigilancia y control iniciaran a partir de abril del año 2019 y si los resultados de dicha verificación es el incumplimiento de la normatividad legal vigente generará sanciones o multas a la organización.

11. Referencias Bibliográfica

Centro colaborador OMS de Québec para la promoción de la seguridad y prevención de Traumatismos, centro colaborador de la OMS para la promoción de la seguridad de las Comunidades, karolinska institutet, organización mundial de la salud, 1998.

Recuperado de Decreto único reglamentario 1072 de 2015, mayo 26, libro 2, parte 2, título 4, capítulo 6 el día 14 de diciembre de 2018 de <https://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=62506>.

Recuperado de Resolución 1111 de 2017, el día 14 de diciembre de 2018 de <http://www.mintrabajo.gov.co/documents/20147/647970/Resoluci%C3%B3n+1111+est%C3%A1ndares+minimos-marzo+27.pdf>.

Rudy gagliuffi, p. p. (2017). Universidad nacional agraria la molina, facultad de pesquería. Propuesta de un sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo en una embarcación pesquera industrial de cerco. Lima, Perú.

Sánchez, a. l. (2017). Diseño de la propuesta de implementación del sistema de gestión en seguridad y salud en el trabajo de acuerdo con los requisitos de la ntc-ohsas 18001:2007 y el decreto 1072 de 2015 para la fundación piccolino sede Lisboa. Bogotá: Universidad Católica de Colombia.

Suniaga, a. s. (2014). Propuesta de un modelo de gestión en seguridad. Revista de estudios interdisciplinarios en ciencias sociales, 260-280.

Veloza, c. p., & Nieto, l. s. (2017). Diseño del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo, basado en la norma ntc osahs 18001: 2007 para gestión franca sas, Cota- Cundinamarca, Escuela Colombiana de Carreras Industriales – ECCI. Bogotá.

Prieto.L. G. (2017). Propuesta de diseño para la implementación del Decreto 1072 de 2015 en el restaurante paellas y paellos (proyecto de grado). universidad, ECCI - Escuela Colombiana De Carreras Industriales. Bogotá.

Núñez Díaz. Y. M, Useche Galindo. H. L. (2017). Diseño del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo para la microempresa productos doña Ceila. (Tesis especialización). Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Bogotá D.C.

Higinio Cumbal. C. A. (2016). Propuesta del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo para la planta Muebles D-Estilo. (Tesis pregrado). Universidad Autónoma de Occidente. Santiago de Cali.

Barrero. V, Dosman. V, Pardo. C, Varela. V, Vidal. J. (2017). Propuesta de diseño de un sistema de gestión en seguridad y salud en el trabajo para la empresa Kafitt Sport, contemplando el Decreto 1072 de 2015 y la NTC OSHAS 18001. (Tesis especialización). Universidad Católica de Manizales. Santiago de Cali.

Arias Gutierrez. D. (2018). Diagnóstico del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo en la empresa Blink spa. (Tesis pregrado). Universidad Agustiniana. Bogotá D.C.

Ávila Mariño. H. Y, Gutierrez Guerrero. K. A, Rojas Rojas. C. (2017). Guía para la implementación de un sistema de gestión de salud y seguridad en el trabajo basado en la norma, IOS 45001, Decreto 1072 de 2015 libro2, parte 2, titulo 4, capitulo 6 siguiendo los estándares mínimos de la Resolución 1111 de 2017 para empresas de diferentes sectores económicos. (Tesis especialización). Escuela Colombiana de Ingenieria Julio Garavito. Bogotá D.C.

Recuperado de guía práctica ISO 45001. La norma que mejorará la seguridad de los trabajadores el día 14 de diciembre de 2018 de <https://www.isotools.org/2018/04/16/resena-e-book-sobre-la-nueva-iso-45001/>

Latorre Mendoza. C. (2018). Diseño metodológico para la transición a la norma ISO 9001:2015 del sistema de gestión de calidad de la empresa de cimentación Fundaciones y Pilotajes S.A.S. (Tesis pregrado). Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Bogotá D.C.

Recuperado de guía técnica de implementación para Mipymes del Sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo. Ministerio de Trabajo el día 14 de diciembre de 2018 de <http://www.mintrabajo.gov.co/documents/20147/51963/Guia+tecnica+de+implementacion+del+SG+SST+para+Mipymes.pdf/e1acb62b-8a54-0da7-0f24-8f7e6169c178>.

Gagliuff R. Trujillo P. (2017). Grado Propuesta de un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo en una embarcación pesquera industrial de Cerco. (Proyecto de grado). Estudiantes de ingeniería pesquera. Lima-Perú.

Palomino Ampuero A. (2016). Propuesta de implementación del sistema de gestión de seguridad en la empresa minera J & A Puglisevich basado en la ley n ° 29783 y D.S 055-2010-EM. (Proyecto de grado). Universidad Católica de San Pablo. Arequipa-Perú.

Andino. V.V, (2013). Propuesta de Sistema de Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional para el Hospital Nacional Especializado en Maternidad, basado en las Normas OHSAS 18001. (Proyecto de grado). Universidad de el salvador Facultad de ingeniería y arquitectura. San Salvador.

Recuperado el día 19 de diciembre de 2018 de https://oiss.org/prevenencia2018/libponencias/2-9_mayo-Tarde/Sala_1_Gestion_de_la_SyST/4-Belisario_Velasquez.pdf.

Montero R.S.T (2017). Proyecto de implantación de un sistema de Gestión de la Calidad ISO 9001: 2015 en la empresa Pinatar Arena Football Center S: L Cartagena: Universidad Politécnica de Cartagena.

SST, S.Y (2014) Estrategia global en material de seguridad y salud en el trabajo. Argentina: Ministerio de trabajo empleo y seguridad social.

OIT (2018) mejorar la seguridad y la salud de los trabajadores jóvenes. España: Generación saludable.

Sirvent S.Soler, V.Bernabeu, E. (2017). Los 7 principios de gestión de la calidad en ISO 9001.

3C Empresa: investigación y pensamiento crítico, Edición Especial, 10-18. DOI:

<<http://dx.doi.org/10.17993/3cemp.2017.especial.10-18/>>.

Carvajal A.C (2010). Auditoría integral del sistema de calidad para la salud ocupacional.

Facultad de medicina. Medellín.

SIGEPRE. (2016). Informe final auditoria al sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo. Presidencia de la república.

12. Anexos

Anexo N°01. Diagnósticos

Anexo N°1.1 Inspección de peligros

Anexo N°1.2 Diagnóstico Decreto 1072 de 2015

Anexo N°1.3 Estandares mínimos Resolución 1111 de 2017

Anexo N°1.4 Diagnóstico norma ISO 45001:2018

Anexo N°02. Identificación de peligros

Anexo N°2.1 Procedimiento para la identificación de peligros, valoración de riesgos y determinación de controles

Anexo N°2.2 Matriz de identificación de peligros, valoración de riesgos y determinación de controles

Anexo N°2.3 Priorización de peligros

Anexo N°2.4 Formato para la Inspección de peligros

Anexo N°03. Requisitos legales

Anexo N°3.1 Procedimiento para la identificación, evaluación y cumplimiento de requisitos legales

Anexo N°3.2 Matriz identificación de requisitos legales SST y otra índole

Anexo N°04. Plan de trabajo anual del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo

Anexo N°05. Direccionamiento estratégico

Anexo N°5.1 Mapa de procesos

Anexo N°5.2 Política de SST

Anexo N°5.3 Objetivos y alcance del SGSST

Anexo N°5.4 Matriz de objetivos, metas e indicadores

Anexo N°5.5 Formato para seguimiento al presupuesto del SGSST

Anexo N°5.6 Procedimiento para la comprensión de la organización y su contexto

Anexo N°5.7 Matriz FODA

Anexo N°5.8 Procedimiento para la identificación de las necesidades y expectativas de los trabajadores y otras partes interesadas

Anexo N°5.9 Matriz de seguimiento partes interesadas

Anexo N°06. Información documentada

Anexo N°6.1 Procedimiento para el control de Información documentada

Anexo N°6.2 Listado maestro de Información documentada

Anexo N°6.3 Formato para la elaboración de documentos

Anexo N°07. Capacitación y entrenamiento

Anexo N°7.1 Procedimiento de inducción y reinducción

Anexo N°7.2 Procedimiento de capacitación y entrenamiento

Anexo N°7.3 Formato registro de charla, inducción, capacitación o entrenamiento

Anexo N°7.4 Formato de evaluación

Anexo N°08. Plan de emergencia

Anexo N°8.1 Plan de emergencias y contingencia.

Anexo N°8.2 Análisis de vulnerabilidad

Anexo N°09. Contratistas y proveedores

Anexo N°9.1 Procedimiento para selección de proveedores y contratistas

Anexo N°9.2 Formato de selección de proveedores y contratistas

Anexo N°9.3 Formato de evaluación y reevaluación de los proveedores y contratistas

Anexo N°10. Gestión de riesgos y oportunidades en SST

Anexo N°10.1 Procedimiento para abordar riesgos y oportunidades del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo

Anexo N°10.2 Matriz para abordar riesgos y oportunidades

Anexo N°11. Investigación ATEL

Anexo N°11.1 Procedimiento para la investigación de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales

Anexo N°11.2 Investigación de incidentes y accidentes de trabajo

Anexo N°11.3 Lección aprendida investigación de incidentes y accidentes de trabajo

Anexo N°12. Seguimiento y medición

Anexo N°12.1 Procedimiento para la medición y seguimiento de indicadores de gestión

Anexo N°12.2 Ficha para el seguimiento de indicador de gestión

Anexo N°13. Auditoria interna

Anexo N°13.1 Procedimiento para auditoria interna

Anexo N°13.2 Programa de auditoria

Anexo N°13.3 Plan de auditoria

Anexo N°13.4 Lista de verificación

Anexo N°13.5 Informe de auditoria interna

Anexo N°14. Mejora

Anexo N°14.1 Procedimiento para el tratamiento de no conformidades, acciones correctivas, preventivas y de mejora

Anexo N°14.2 Formato para el tratamiento de no conformidades, acciones correctivas, preventivas y de mejora

Anexo N°15. Gestión del cambio

Anexo N°15.1 Procedimiento para la gestión del cambio

Anexo N°15.2 Ficha gestión del cambio

Anexo N°16. Comunicación interna y externa

Anexo N°16.1 Procedimiento de comunicación, consulta y participación

Anexo N°16. Formato matriz de comunicación

Anexo N°17. Rendición de cuentas y competencias SST

Anexo N°17.1 Procedimiento para la rendición de cuentas

Anexo N°17.2 Formato evaluación de desempeño

Anexo N°17.3 Matriz competencias, responsabilidades y rendición SST

Anexo N°17.4 Formato perfil de cargo

Anexo N°18. Revisión por la dirección

Anexo N°18.1 Procedimiento de revisión por la alta dirección

Anexo N°18.2 Formato acta de reunión